

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS Y DEL NOTARIADO

LISTA de aspirantes á los Registros de la Propiedad que á continuación se expresan, anunciados en la convocatoria publicada en la GACETA DE MADRID de 13 de Febrero de 1913

NOMBRES Y APELLIDOS	REGISTROS QUE SOLICITAN Y ORDEN DE PREFERENCIA									
	Olvera.	Vitigudino.	Cebreros.	Ginzo de Lina.	Becerreá.	Salas de los Infantes	Murias de Paredes.	Villar del Arzobispo	Motilla del Palancar.	Belorado.
D. Juan M. Montero García Conde...	>	Unico.	>	>	>	>	>	>	>	>
Aquilino Pinto de Castro.....	>	Unico.	>	>	>	>	>	>	>	>
Guillermo Martín Forero del Busto	>	>	2.º	3.º	4.º	5.º	>	>	>	1.º
Jesús Murciano Moreno.....	Unico.	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Constantino Calvo Cambón.....	>	>	>	Unico.	>	>	>	>	>	>
Félix María Carazon y Liceran.....	1.º	2.º	>	>	>	>	>	>	3.º	4.º
Román Barco de Juan.....	>	>	>	>	>	>	>	>	Unico.	>
Sebastián A. Robles Torres.....	Unico.	>	>	>	>	>	>	>	>	>
Jaime Garáu Pavón.....	>	>	>	>	>	>	>	>	1.º	2.º
José Sabando.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Unico.
Joaquín Roca Torres.....	>	4.º	>	>	1.º	>	>	>	3.º	Unico.
Manuel Alcaraz Méinez.....	6.º	4.º	>	5.º	3.º	>	>	>	1.º	2.º
Mariano Linés Villarejo.....	>	>	>	>	>	>	>	>	>	Unico.
Manuel do Campo Fernández.....	1.º	2.º	>	4.º	3.º	>	>	>	>	>
José Gómez Davó.....	1.º	2.º	6.º	>	>	>	>	5.º	3.º	4.º
Josquín Vela Lafuerza.....	1.º	2.º	6.º	>	>	>	>	5.º	3.º	4.º
Eugenio Vázquez Gundín.....	4.º	1.º	>	5.º	3.º	8.º	6.º	>	>	2.º
Angel María Martínez y Martínez.	3.º	3.º	7.º	9.º	6.º	8.º	4.º	10	2.º	1.º
Roque Borruel Soriano.....	1.º	>	3.º	>	2.º	>	>	>	>	>
José de Ecénarro y Aróstegui... ..	>	5.º	>	>	>	4.º	5.º	>	2.º	1.º

Madrid, 6 de Marzo de 1913.—El Director general, Fernando Weyler.

CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

RELACION NOMINAL de las clasificaciones de haber pasivo hechas por este Alto Cuerpo al personal que se expresa, y que se remiten á la GACETA DE MADRID para su publicación.

EMPL EOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. — Pesetas.
Coronel de Caballería.....	D. Ricardo Arias Dávila Matheu y Bernaldo de Quirós	600,00
Otro de la Guardia Civil.....	Alejandro Ceballos Escalera y Pundín.....	600,00
Otro de Caballería.....	Nicolás Chacón Orbata.....	600,00
Otro de ídem íd.....	Manuel de Ojeda y Perpiñán.....	600,00
Teniente Coronel de Infantería.....	Manuel Facerías Cagigós.....	487,50
Otro de ídem.....	Juan Montaner Grau.....	487,50
Otro de ídem.....	Silvino Pérez Bonet.....	487,50
Otro de ídem.....	Quila Ruiz Castellanca y Delgado.....	487,50
Otro de ídem.....	José Sánchez Jiménez.....	487,50
Comandante (E. R.) de ídem.....	Gregorio Chacón y Montagud.....	412,50
Capitán Sargento primero de Alabarderos.....	Julián Adurera Ayala.....	262,50
Oficial celador de primera de Ingenieros.....	Valentín Negrete Encabo.....	262,50
Primer Teniente (E. R.) de Carabineros.....	Angel Alvarez Centeno.....	187,50
Otro (ídem) de íd.....	Pedro de la Heras Prieto.....	187,50
Otro (ídem) de la Guardia Civil.....	Eugenio López Jiménez.....	187,50
Otro (ídem) de Carabineros.....	Ricardo Lemaur Sánchez.....	187,50
Otro (ídem) de la Guardia Civil.....	Antonio Suárez Martínez.....	187,50
Auxiliar Mayor de Administración Militar.....	Antonio Piqué Coderoh.....	262,50
Segundo Teniente (E. R.) de la Guardia Civil.....	Manuel Fernández García.....	158,63
Sargento de ídem.....	Juan Barceló Serra.....	100,00
Otro de ídem.....	Vicente Dauder Mas.....	100,00
Otro de ídem.....	D. Juan Muñoz Maldonado.....	75,00
Otro de Carabineros.....	Felipe Prado López.....	100,00
Otro de Infantería.....	Miguel Ruiz Navarro.....	100,00
Otro de la Guardia Civil.....	José Vicente Rodríguez.....	100,00
Coroneta licenciado de ídem.....	Raimundo García Doval.....	38,02
Otro de ídem.....	Sisnio Toral Ramos.....	38,02
Toma de ídem de íd.....	Isidoro Martínez Ibáñez.....	41,06
Carabine ro.....	Manuel Alvarez Gallego.....	38,02
Guardia civil.....	Bernardo Alonso Valero.....	38,02
Carabine ro.....	Félix Alarín Henarejos.....	38,02
Guardia civil.....	Angel Calzón García.....	41,06
Carabine ro.....	Saturnico Cortés Gallego.....	41,06
Guardia civil licenciado.....	Tomás Cascas Díaz.....	41,06
Carabine ro.....	Ramón Carreira Escotrola.....	38,02
Guardia civil.....	Félix Echeverría Barrera.....	38,02
Otro licenciado.....	Sandalo Espinosa Romeo.....	38,02
Otro ídem.....	José Farnós Lleixá.....	38,02
Carabine ro.....	Juan Franco Orús.....	41,06
Otro.....	Faustino Fernández González.....	41,06
Guardia civil.....	Ignacio Fuentes Ferrer.....	38,02
Otro licenciado.....	José García Gil.....	38,02
Carabine ro.....	Félix Gregori Balfegón.....	38,02
Otro.....	Toribio Hernández Martín.....	41,06
Guardia civil.....	Salvador Molina Lluch.....	38,02
Carabine ro.....	Julián Martínez Calleja.....	38,02
Guardia civil.....	D. Antonio Montilla Ramírez.....	38,02
Otro.....	Andrés Moreno Soriano.....	41,06
Carabine ro.....	Pedro Núñez González.....	38,02
Otro.....	Juan Ortega Romera Mezana.....	38,02
Otro.....	León Pellejero García.....	41,06
Otro.....	Juan Porrino Moscoso.....	38,02
Otro.....	Ramón Quiles Molina.....	38,02
Otro.....	Alejandro Rodríguez Páez.....	41,06
Otro.....	Anurés Sánchez González.....	38,02
Guardia civil.....	Angel Sánchez Baratas.....	38,02
Otro.....	Rafael Sangrador Hernando.....	38,02
Otro licenciado.....	Manuel Vázquez Sánchez.....	38,02
Carabine ro.....	Julián de la Iglesia Martín.....	38,02
Coronel de Caballería.....	D. José Pastor Sanz.....	600,00
Teniente Coronel de Infantería.....	Antonio Escribano Onsurbe.....	487,50
Otro de Carabineros.....	Jerónimo Mateo Térrida.....	487,50
Otro de Infantería.....	Ricardo Núñez Chinchón.....	487,50
Otro de ídem.....	Federico Patomares Guirao.....	487,50
Otro de ídem.....	Juan Sans Borrell.....	487,50
Otro de Carabineros.....	Juan Sanz Copoví.....	487,50
Comandante de Infantería.....	Antonio Ortega Ortega.....	412,50
Otro de ídem.....	Nicolás Vicente Zamorreo.....	412,50
Oficial celador de primera de Ingenieros.....	Faustino Fernández de Mendoza.....	292,50
Capitán de Caballería.....	Baldomero López Marroquí.....	262,50

EMPLEOS	NOMBRES	Haber mensual que se les asigna. — Pesetas.
Auxiliar Mayor de Intendencia	D. Saturnino Pérez Salgado	262,50
Primer Teniente (E. R.) de Carabineros	Matías Aguilo Regalado	187,50
Otro ídem de Guardia Civil	Eladio Coque Blanco	175,00
Segundo ídem (ídem) de Carabineros	José García Almendros	148,05
Auxiliar de primera de Intendencia	Francisco Bravo Rodríguez	187,50
Ídem de Oficinas del material de Ingenieros	Faustino Charfolé Martínez	102,00
Sargento de Guardia Civil	Doroteo Castro Cruz	100,00
Otro de ídem	Manuel Ojedo Rodríguez	100,00
Otro de ídem	Cayetano Hernández Aparicio	100,00
Otro de ídem	Onofre Mañas Molina	100,00
Otro de ídem	Juan Moreno Cuadro	100,00
Otro de ídem	Manuel Merina Alva	100,00
Otro de ídem	Matías Pérez López	100,00
Otro de ídem	Pablo Rebollo Rebollo	100,00
Otro de ídem	Vicente Vázquez Martínez	65,00
Músico de segunda de Infantería	Manuel Bonachi Isquierdo	38,02
Carabinero licenciado	Elias Anadón González	38,02
Guardia civil ídem	Emilio Aranda Montijano	38,02
Guardia civil	Vicente Brotós Sanzano	38,02
Otro	D. José Casado García	38,02
Carabinero licenciado	Antonio Castro Ventura	38,02
Carabinero	Manuel Caballero Ruiz	38,02
Otro	Diego Domingo Romero	38,02
Otro licenciado	Teodoro Diéguez Rodríguez	38,02
Guardia civil	José Díaz Jiménez	28,13
Soldado de Infantería licenciado	Prudencio Esteban Rodríguez	38,02
Carabinero licenciado	Manuel Ferrero Iglesias	38,02
Otro ídem	Manuel Fernández Santos	38,02
Guardia civil	Juan Figal Poza	38,02
Carabinero licenciado	Francisco Gaya Llopis	41,06
Guardia civil	Afonso García Lorenzo	28,13
Soldado de Infantería licenciado	Marcos Galán Jorge	38,02
Carabinero ídem	Antonio García Gutiérrez	38,02
Guardia civil	José Jiménez Molero	38,02
Carabinero	David López Corral	38,02
Otro licenciado	José López Bermejo	38,02
Guardia civil ídem	Gumersindo Lloronta Sobleshero	38,02
Carabinero	Cemáreo Martí Gorvo	38,02
Otro licenciado	José Martínez Marín	38,02
Otro ídem	Fernando Montero Jiménez	38,02
Otro ídem	Mariano Martí Hernández	38,02
Guardia civil	Nicanor Morán González	41,06
Otro	Benito Mogrovejo López	41,06
Carabinero licenciado	Manuel M-nacho Solís	38,02
Otro ídem	Manuel Pasena Tada	38,02
Otro ídem	Juan Pira Figuerado	38,02
Guardia civil	Manuel Ruiz Sánchez	41,06
Otro	Lorenzo Rufo Guisarro	38,02
Carabinero licenciado	Antonio S-queda Conejo	38,02
Otro ídem	Antonio Sánchez Puente	38,02
Guardia civil	Juan Sureda Servora	38,02
Otro	Alejandro Torres Icaiz	38,02
Carabinero licenciado	Eustasio Toribio Casado	38,02
Otro ídem	Sebastián Tonés Megías	38,02
Carabinero ídem	Ignacio Valencia Alzorriz	38,02
Guardia civil	Eulalio Velasco García	38,02
Otro	Pablo Vicente Arribas	38,02
Otro	José Vidal Aldaguer	7,50
Otro licenciado	Cirilo Afonso López	7,50
Soldado de Infantería retirado por inútil	Rafael Alonso Martínez	7,50
Otro de ídem ídem por ídem	Zacarías Díaz del Río	15,00
Soldado de Caballería retirado por inútil	Francisco Plaza Espejo	15,00
Otro de ídem ídem por ídem	Juan Rodríguez Castro	7,50
Otro de Infantería ídem por ídem	Agustín Tantalena Zambrano	487,50
Otro de ídem ídem por ídem	D. Ricardo Gassia y Minondo	412,50
Capitán de Fragata de la Armada	Eustaquio García Llera	291,66
Guardaalmacén mayor de ídem	Juan Sánchez Espín	270,00
Capitán de Infantería de Marina	Pablo Riobó Lago	225,00
Contramaestre mayor de segunda de la Armada	José María Gasalla Lórida	225,00
Primer maquinista de la ídem	Federico Patiño Olla	187,50
Otro ídem	Antonio Juan Galles	100,00
Segundo Contramaestre de la ídem	Antonio Aguiló Clement	35,93
Contramaestre de puerto de segunda de la ídem	Eurique Gómez Payán	28,75
Operario de Arsenal de Marina	Vicente López Fernández	225,00
Otro ídem de ídem	D. Tomás Sáiz Calleja	146,25
Teniente Coronel de Voluntarios en Cuba	Antonio de Torres y Castro	
Ex Alférez de Caballería		

MINISTERIO DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESQUEMA de los funcionarios de este Ministerio, activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

(Continuación de la GACETA del día 6 de Marzo de 1913.)

Número orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
							EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.
340	D. Augusto Elías León.....	Intervención general.....	Valladolid.....	39	7	24	5	6	10	9	2	23
341	D. José Gómez Renovales.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Madrid.....	Vizcaya.....	31	2	12	5	6	9	11	2	7
342	D. Antonio Andrade de la Vega.....	Administración de Contribuciones de Lugo.....	Lugo.....	51	1	8	5	6	8	18	6	24
343	D. Lorenzo Amezcua Cabezón.....	Intervención de Hacienda de Socin.....	Soria.....	60	1	17	5	6	6	38	4	7
344	D. Ricardo de Aristazábal y Samper.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	35	2	16	5	4	12	5	4	12
345	D. Pedro Sierra Catayud.....	Tesorería de Hacienda de Córdoba.....	Granada.....	55	10	23	5	4	11	37	3	15
346	D. Francisco Molina y Escribano.....	Auxiliar de la Dirección general de lo Contencioso.....	Cuenca.....	35	7	2	3	3	22	5	3	22
347	D. Nicolás Sáiz Navarro.....	Intervención de Hacienda de Jaén.....	Cuba.....	59	5	2	5	3	18	21	8	13
348	D. Gerardo Romero Quiroga.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Lugo.....	Lugo.....	56	11	26	5	3	17	27	9	1
349	D. José Salillas Zurriarán.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	Madrid.....	39	4	2	5	3	2	22	2	2
350	D. Eleuterio Alonso Barba.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Segovia.....	Segovia.....	50	8	13	5	2	29	24	3	19
351	D. Jesús Hernández Espino.....	Tesorería de Hacienda de Santander.....	Salamanca.....	49	11	13	5	1	25	19	6	12
352	D. José Nájher y Pons.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Valencia.....	48	10	23	5	1	19	13	2	1
353	D. Fructuoso Oid y Abad.....	Intervención General.....	Madrid.....	29	11	10	5	1	18	5	1	18
354	D. Pascual Barco y Somalo.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Guadalajara.....	Guadalajara.....	46	7	13	5	1	15	15	7	26
355	D. Joaquín Justo y Dargallo.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Málaga.....	Madrid.....	38	4	16	4	11	22	16	6	1
356	D. Mariano Reija Suárez.....	Intervención General.....	Madrid.....	41	10	18	4	10	15	24	6	1
357	D. Julián Hidalgo Cuenca.....	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	Toledo.....	29	10	15	4	10	11	9	3	1
358	D. Miguel Monteros Piconella.....	Alcaide de la Aduana de Cartagena.....	Baleares.....	54	1	7	4	10	7	44	6	1
359	D. Antonio Ferré y Masip.....	Intervención de Hacienda de Lérida.....	Tarragona.....	61	11	20	4	10	1	40	1	15
360	D. Emilio Roa y García.....	Intervención de Hacienda de Guipúzcoa.....	Burgos.....	41	11	26	4	9	26	20	2	3
361	D. Eulogio de la Hoz Ramírez.....	Administración de Contribuciones de Canarias.....	Burgos.....	66	9	20	4	9	18	13	11	20
362	D. Luis Jimeno Lessala.....	Intervención de la Duda y Clases Pasivas.....	Valencia.....	31	2	21	4	8	24	14	6	1
363	D. Rafael Carmona y Lague.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Málaga.....	35	9	9	4	8	23	9	2	7
364	D. Bernabé Herranz y Arauz.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Castellón.....	Guadalajara.....	56	6	20	4	8	17	36	1	9
365	D. Miguel Martínez de la Riva y Freire.....	Subsecretaría.....	Coruña.....	26	3	15	4	7	1	7	10	28
366	D. Donato Milla Vicente.....	Administración de Contribuciones de Zamora.....	Valladolid.....	42	1	19	4	6	27	21	1	2
367	D. Enrique Mingo y López.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	39	1	28	4	5	25	19	11	1
368	D. José Robledo y Martínez.....	Intervención de Hacienda de Badajoz.....	Málaga.....	64	2	10	4	5	19	11	8	23
369	D. Rafael Guerra del Río.....	Tesorería de Hacienda de Burgos.....	Madrid.....	47	1	29	4	5	14	9	7	1
370	D. Marcos Melús y Gasca.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Zaragoza.....	34	7	1	4	5	10	4	5	10
371	D. Marcos les Matero y Barillo.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Cuenca.....	37	3	7	4	5	8	9	6	19
372	D. Tomás Víctor y Morales.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	52	2	26	4	5	1	31	6	1
373	D. Luis Morales é Ibarra.....	Interventor de la Depositaria especial de Hacienda de Mahón.....	Baleares.....	42	1	2	4	4	20	12	11	6
374	D. Eugenio Sagovia y Novillo.....	Administración de Contribuciones de Cuenca.....	Toledo.....	54	11	10	4	3	5	17	2	24
375	D. Luis Rodríguez Gil.....	Subsecretaría.....	Badajoz.....	44	1	5	4	2	13	14	5	25
376	D. Juan Bonavent y Vayá.....	Tesorería Central.....	Valencia.....	59	10	4	4	2	7	36	5	5
377	D. José Toribio Ruiz y Pérez.....	Tesorería de Hacienda de Gerona.....	Chile.....	49	7	27	4	1	22	9	7	26
378	D. Juan Bol y Alcoba.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	Sevilla.....	53	8	5	4	1	17	24	5	2
379	D. Eduardo Otero Iglesias.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	34	9	9	4	1	17	10	9	2
380	D. Blas Barrera Ferrán.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	Barcelona.....	62	5	11	4	1	14	7	1	1
381	D. Fernando González y García de Santiago.....	Tesorería de Hacienda de Guadalajara.....	Madrid.....	63	1	19	4	1	9	22	11	23
382	D. Gabriel Taylor y Quintana.....	Recaudador de la Aduana de Santander.....	Santander.....	47	9	13	4	1	1	29	3	16
383	D. Amador Fernández Diéguez.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Coruña.....	39	9	21	1	1	3	16	11	2

384	D. Emiliano Calleja Díez.....	Tesorería de Hacienda de Palencia.....	Palencia.....	59	10	28	4	29	18
385	D. E. Irujo Espez y Redín.....	Delegación especial de Hacienda en Navarra.....	Navarra.....	58	6	3	11	27	38
386	D. Luis Talero y Alvarez de Toledo.....	Recaudador de la Aduana de Gijón.....	Valladolid.....	51	7	4	3	11	23
387	D. Lucio Martínez Somolinos.....	Recaudador de la Aduana de Vigo.....	Guadalajara.....	59	9	29	9	11	22
388	D. Adolfo Jaumeandreu Opisso.....	Administración de Contribuciones de Gerona.....	Tarragona.....	47	6	3	11	20	36
389	D. Francisco Borrego y Berrego.....	Dirección General de Aduanas.....	Córdoba.....	46	9	14	3	11	9
390	D. Laidro Maldonado Iglesias.....	Recaudador de la Aduana de Pasañas.....	Salamanca.....	45	9	10	3	10	22
391	D. Luis Alonso y Zirate.....	Administración de Contribuciones de Palencia.....	Burgos.....	40	4	7	3	8	12
392	D. José Rafael Cabada.....	Aduana de Port Bou.....	Castellón.....	47	3	9	3	8	4
393	D. Joaquín Gaztambide Agudor.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	Barcelona.....	50	4	14	3	5	27
394	D. Luis González Gil.....	Dirección General de Contribuciones.....	Madrid.....	52	2	24	3	5	27
395	D. Miguel Gálvez Gallardo.....	Dirección General de Propiedades é Impuestos.....	Badajoz.....	34	2	6	3	5	27
396	D. Manuel Aller Ulloa.....	Intervención Central.....	Pontevedra.....	29	16	3	5	27	9
397	D. Enrique Tobío López.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	15	26	3	5	25	34
398	D. Santos Gaztambide.....	Administración de Contribuciones de Pontevedra.....	Pontevedra.....	37	1	12	3	5	25
399	D. Santiago Pedreira Domínguez.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Coruña.....	60	7	9	3	5	18
400	D. José Figueras Camps.....	Intervención de Hacienda de Gerona.....	Gerona.....	62	5	9	3	5	16
401	D. León Laí Bolmonte.....	Tesorería de Hacienda de La Coruña.....	Valladolid.....	36	4	27	3	5	14
402	D. Joaquín R. Lucas y Marco.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Ciudad Real.....	Valencia.....	51	4	3	5	10	20
403	D. Aurelio Ribatta Copata.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Coruña.....	48	9	3	5	10	17
404	D. Feliceimo Llorente Cabrera.....	Intervención de Hacienda de Cáceres.....	Valencia.....	41	8	18	3	4	28
405	D. Francisco Villanueva y Fernández Valde- rama.....	Administración de Contribuciones de Cáceres.....	Sevilla.....	51	24	3	4	15	26
406	D. Antonio José Cabrera Garofa de Lara.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Granada.....	55	5	12	3	4	15
407	D. Juan Suárez Madan.....	Tesorería de Hacienda de Canarias.....	Canarias.....	33	10	6	3	4	11
408	D. Luis Pareja y Romero.....	Tesorería de Hacienda de Huelva.....	Sevilla.....	63	1	24	3	4	10
409	D. Luis Campos Visado.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Alicante.....	60	3	5	3	4	6
410	D. Mariano Ibarra y Garfala.....	Tesorería de Hacienda de Oviedo.....	Oviedo.....	48	4	16	3	4	5
411	D. Francisco Gutiérrez Ravé y Cabello.....	Administración de Contribuciones de Tarragona.....	Córdoba.....	53	4	13	3	4	20
412	D. Ramón Pellicer Figuerola.....	Tesorería de Hacienda de Baleares.....	Baleares.....	53	4	13	3	4	19
413	D. Amancio Landín Tobío.....	Intervención de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	32	8	17	3	4	15
414	D. Manuel Oset y Esjarito.....	Administración de Propiedades é Impuestos de León.....	Manila.....	29	1	1	3	4	9
415	D. Federico Gomella y Suárez.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	54	7	19	3	3	20
416	D. Ricardo García González.....	Tesorería de Hacienda de Pontevedra.....	Pontevedra.....	41	9	23	3	13	21
417	D. Mariano Sazatornil Morer.....	Tesorería de Hacienda de Huesca.....	Huesca.....	36	1	14	3	1	26
418	D. Victoriano Encinas Díez.....	Intervención de Hacienda de Orense.....	Pontevedra.....	26	29	3	1	22	5
419	D. Manuel Juan y Sebastián.....	Administración de Contribuciones de Burgos.....	Valencia.....	53	8	1	3	1	21
420	D. Enrique Ortega de la Peña.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	41	7	17	3	1	17
421	D. Francisco Abal y Lomus.....	Tesorería de Hacienda de Granada.....	Pontevedra.....	66	2	24	3	1	11
422	D. Andrés Retana y Gamboa.....	Tesorería de Hacienda de La Coruña.....	Huelva.....	38	4	5	3	1	7
423	D. Moisés Fernández García.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	Madrid.....	36	20	3	1	1	18
424	D. Vicente Rubio y Sánchez.....	Intervención de Hacienda de Barcelona.....	Jasón.....	66	8	26	3	1	36
425	D. Nicolás Alcolea y Mena.....	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Go- bernación.....	Ciudad Real.....	59	25	3	3	35	1
426	D. Celestino Marco Cascante.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Soria.....	Soria.....	65	5	8	3	29	10
427	D. Cándido Piñán Fernández.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	Burgos.....	40	6	9	3	18	4
428	D. Eduardo Batibasquer de la Rosa.....	Dirección General del Tesoro Público.....	Madrid.....	53	1	14	3	16	4
429	D. Teodoro Bérgez Pisana.....	Administración de Contribuciones de Alicante.....	Alicante.....	67	4	19	2	11	19
430	D. José de Madrazo y Alvarez Veriña.....	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.....	Madrid.....	55	8	2	11	13	9
431	D. Agapito Vera de la Orden.....	Dirección General del Tesoro Público.....	Soria.....	59	4	13	2	11	5
432	D. Salvador Luis Pomarés y Jiménez.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	37	6	10	2	11	1
433	D. Matías Herrero y Vallejo.....	Intervención General.....	Madrid.....	46	11	10	2	9	28
434	D. Aurelio Calvo Pastor.....	Intervención Central.....	Madrid.....	35	6	17	2	9	20
435	D. José de Cáceres y Fuertes.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Valencia.....	35	9	18	2	9	20
436	D. Antonio Pinazo Castellanos.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Tarragona.....	Barcelona.....	41	10	19	2	9	12
437	D. Ramón Ibáñez Barbaza.....	Administración de Contribuciones de Guadalajara.....	Madrid.....	41	1	26	2	8	18
438	D. Francisco Villasante y Romea.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	Oádiz.....	43	3	3	2	8	18
439	D. Ramón Germán Mas y Mas.....	Administración de Contribuciones de Barcelona.....	Alicante.....	61	7	3	2	8	11
440	D. Pedro Fernández Díaz.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	Guadalajara.....	45	29	2	6	22	16
441	D. Manuel Gómez López.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	Granada.....	56	4	20	2	6	21
442	D. Pedro Juan Ordinas.....	Administración de Hacienda de León.....	Baleares.....	61	4	20	2	6	13
443	D. Mariano Pueyo y Comas.....	Administración de Contribuciones de Baleares.....	Huesca.....	40	1	6	2	6	11
444	D. José Encina y Ortega.....	Intervención de Hacienda de Córdoba.....	Albacete.....	56	4	8	2	6	10
445	D. Manuel Ojeda y Fernández.....	Intervención de Hacienda de Madrid.....	Sevilla.....	56	4	28	2	6	10
446	D. Francisco Berdejo y Gil.....	Intervención Central.....	Zaragoza.....	47	9	2	2	5	25
		Intervención de Hacienda de Teruel.....							

Número de orden en la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS

DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO

PROVINCIA DE SU NATURALEZA

EDAD

SERVICIOS

EN LA CLASE AL ESTADO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS Ú OFICINAS DONDE SIRVEN Ó HAN SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	EDAD			SERVICIOS					
				Años.	Meses.	Días.	EN LA CLASE			AL ESTADO		
				Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.
447	D. Laureano Arruga Monolús	Tesorería de Hacienda de Castellón	Zaragoza	59	5	28	2	5	23	16	7	26
448	D. Rodrigo Arias Gómez	Intervención de Hacienda de Soria	Segovia	50	9	3	2	5	23	2	5	23
449	D. Mariano Riquer Wallis	Administrador Depositario especial de Hacienda de Ibiza	Baleares	32	2	28	2	5	9	8	20	
450	D. Pedro Marco Durango	Administración de Propiedades é Impuestos de Zaragoza	Zaragoza	68	10	20	2	4	23	14	10	21
451	D. Eusebio San Pedro	Tesorería de Hacienda de Guadalajara	Guadalajara	70	3	25	2	4	19	33	4	23
452	D. Evaristo Ballouga Gasque	Administración de Propiedades é Impuestos de Tarragona	Teruel	58	4	27	2	3	17	27	8	2
453	D. Francisco de Paula Sales y González	Recaudador de la Aduana de Sevilla	Valencia	31	7	8	2	3	20	11	6	10
454	D. Nicolás Hícar Carrión	Intervención de Hacienda de Córdoba	Córdoba	64	2	8	2	2	17	39	3	6
455	D. Juan Pozzi y Ortiz	Ordenación de Pagos de Hacienda	Sevilla	41	4	4	2	2	16	5	1	10
456	D. Ernesto García de la Foz	Delegación especial de Hacienda de Alava	Oviedo	42	4	23	2	2	14	27	1	4
457	D. José Valdés Vivas	Administración especial de Hacienda de Jerez de la Frontera	Almería	40	9	5	2	2	13	16	4	27
458	D. Julián Aronas y Gargantiel	Dirección de las minas de Almadén	Ciudad Real	24	2	23	1	11	13	1	11	13
459	D. Fernando Duque y Samyayo	Dirección General de Contribuciones	Madrid	22	7	16	1	11	13	1	11	13
460	D. Juan Manuel Mata y Domínguez	Intervención de la Deuda y Grases Pasivas	Gerona	26	4	21	1	11	12	9	7	1
461	D. José Jiménez Soriano	Administración especial de Rentas Arrendadas de Madrid	Madrid	36	2	1	1	11	12	9	5	10
462	D. Julio Giráldez Fagúndez	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Madrid	28	5	27	1	11	12	6	1	2
463	D. Jacopo Pano Rodríguez de Arias	Dirección General de Propiedades é Impuestos	Huesca	31	4	15	1	11	12	4	7	1
464	D. Pedro Pérez Caballero y Alfaro	Dirección General de Contribuciones	Logroño	31	5	1	1	11	11	10	7	18
465	D. Manuel Talero González	Administración de Contribuciones de Zaragoza	Jaén	43	1	11	1	11	10	24	2	22
466	D. Federico López Mández	Administración de Contribuciones de La Coruña	Orense	38	3	20	1	11	9	11	4	13
467	D. Alfonso Lozano y Fernández Quirós	Administración de Contribuciones de Valencia	Toledo	25	2	1	1	11	7	2	6	3
468	D. Celestino Cobián Tejo	Administración de Propiedades é Impuestos de Pontevedra	Pontevedra	52	9	3	1	11	5	22	11	15
469	D. Francisco de Ester y Fernández Riarola	Administración de Contribuciones de Sevilla	Sevilla	34	1	2	1	11	3	13	11	6
470	D. Luis Gil Pérez de Trasmiera	Dirección General de Propiedades é Impuestos	Madrid	19	10	19	1	11	5	1	11	3
471	D. Agustín Sierra Oveja	Auxiliar de la Dirección General de Contencioso	Santander	60	2	2	1	11	1	39	4	15
472	D. Teófilo González Callejo	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento	Badajoz	55	1	5	1	11	1	31	1	16
473	D. Gabriel García Ponagor	Administración de Contribuciones de Burgos	Burgos	37	4	19	1	11	1	1	11	2
474	D. Manuel Sánchez de Castro	Administración de Contribuciones de Sevilla	Oviedo	34	10	13	1	11	1	1	11	2
475	D. Angel Pésini y Pulido	Administración de Contribuciones de Barcelona	Badajoz	3	10	20	1	11	1	1	11	2
476	D. Florentino Ricardo Bueno y Viejo	Dirección General de Contribuciones	Madrid	29	10	20	1	11	1	1	11	2
477	D. Rafael Villoslada Gutiérrez	Administración de Contribuciones de Córdoba	Córdoba	28	6	2	1	11	1	1	11	2
478	D. José María Adame y Jaén	Dirección General del Tesoro Público	Madrid	23	7	17	1	11	1	1	11	2
479	D. José González Sancibrían	Administración de Contribuciones de Burgos	Burgos	29	6	9	1	10	25	12	7	14
480	D. Felipe Esteban Cobián	Administración de Propiedades é Impuestos de Granada	Valladolid	36	4	1	1	10	17	1	10	17
481	D. Julián Mería Otero y Rubial	Intervención de Hacienda de Segovia	Segovia	25	3	1	1	10	13	1	16	13
482	D. José Cuervas Mesa	Intervención de Hacienda de Cádiz	Cádiz	51	2	4	1	10	11	26	11	26
483	D. Ricardo Esteban Marqués	Administración de Contribuciones de Valencia	Valencia	20	11	16	1	10	11	1	10	11
484	D. Mariano Bastamante Cascha	Intervención de Hacienda de Santander	Santander	44	2	21	1	10	9	18	9	16
485	D. José Arán y San Agustín	Administración de Propiedades é Impuestos de Huesca	Huesca	36	4	1	1	10	7	10	10	5
486	D. Juan Bautista Polo y Ortigosa	Dirección General de Contribuciones	Logroño	29	10	17	1	10	1	7	2	4
487	D. Gonzalo Saiz y Traver	Tesorería de Hacienda de Castellón	Castellón	34	7	22	1	10	1	6	3	2
488	D. Francisco Valdés Torrealanca	Administración de Contribuciones de Málaga	Alicante	38	9	29	1	10	1	1	11	19
489	D. Gonzalo Agulló de la Escosura	Administración de Propiedades é Impuestos de Cádiz	Zamora	27	11	26	1	10	1	1	10	2
490	D. José Redruello y Hermoso	Intervención de la Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación	Madrid	49	10	22	1	9	1	14	5	21
491	D. Roque Arenas Barbero	Administración especial de Rentas arrendadas de Madrid	Segovia	34	4	15	1	9	1	10	9	12
492	D. Paulino Vega y Pérez	Administración de Contribuciones de Santander	Valladolid	30	5	9	1	8	24	5	8	25
493	D. Enrique Juanes Clemente	Administración de Contribuciones de Ciudad Real	Ciudad Real	32	4	17	1	8	20	9	2	10
494	D. Federico Montalvo y Arriola	Administración de Contribuciones de Tarragona	Filipinas	37	5	1	1	8	19	17	10	23
495	D. Luis María y Escribano	Representación del Estado en el Arrendamiento de Tabacos	Logroño	32	6	29	1	8	15	15	10	22
496	D. Emilio de la Herrán y Casas	Delegación especial de Hacienda en Vizcaya	Sevilla	23	4	8	1	8	12	1	8	12
497	D. Carlos Iñeñosa y Ferreiros	Intervención de Hacienda de Soria	Madrid	42	1	25	1	8	16	20	1	13
498	D. Amancio Díaz del Riego	Tesorería de Hacienda de Oviedo	Oviedo	35	1	15	1	8	10	1	8	10
499	D. Saturnio Duque de Luis	Intervención de Hacienda de Guadalajara	Guadalajara	57	1	2	1	8	4	36	7	8
500	D. José María Tañín y García	Tesorería de Hacienda de Murcia	Murcia	65	5	6	1	8	1	33	1	1
501	D. Juan José Conés y López Carrión	Intervención de Hacienda de Valencia	Ciudad Real	48	8	6	1	8	1	20	3	10

502	D. Baldomero Rodríguez Gutiérrez.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Córdoba.....	Córdoba.....	28	4	20	1	8	10	6	5
503	D. Martín Martínez y Fraile.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	Logroño.....	37	7	29	1	7	14	10	13
504	D. Nicolás Azara y Heredia.....	Intervención de Hacienda de Málaga.....	Zaragoza.....	36	4	25	1	7	11	6	29
505	D. Leandro de la Cruz Rodríguez.....	Tesorería de Hacienda de Valladolid.....	Valladolid.....	51	9	18	1	7	19	8	11
506	D. Nicolás Sáenz de Tejada.....	Tesorería de Hacienda de Logroño.....	Logroño.....	37	2	25	1	7	17	7	6
507	D. Francisco Arenzana y Arratábe.....	Intervención de Hacienda de Logroño.....	Logroño.....	39	11	18	1	7	10	4	18
508	D. Joaquín Lozano Rabadán.....	Tesorería de Hacienda de Teruel.....	Zaragoza.....	23	8	26	1	7	1	7	20
509	D. Gabriel Cortezo Collantes.....	Intervención General.....	Madrid.....	28	9	1	1	6	2	5	20
510	D. Simuel Corti las Casallas.....	Tesorería de Hacienda de Lérida.....	Huesca.....	25	7	28	1	6	17	5	11
511	D. Julio Moreno García.....	Intervención de Hacienda de Albacete.....	Albacete.....	37	5	19	1	6	12	1	6
512	D. Teófilo Contreras de las Horas.....	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	Cuenca.....	24	3	1	6	12	1	6	12
513	D. Apoinar Saldaña Alvarez.....	Depositorio especial de Hacienda de Canta.....	Sevilla.....	31	11	26	1	6	11	10	11
514	D. Adrián Caldera y Cepeda.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Cáceres.....	46	7	14	1	5	25	9	9
515	D. Pedro Pablo Heredia y Pérez.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	Logroño.....	41	1	10	1	4	14	15	10
516	D. Valentín Otaño y Sáenz.....	Subsecretaría.....	Logroño.....	31	10	17	1	4	12	10	20
517	D. Francisco Porca Pacheco.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Murcia.....	57	2	24	1	3	26	34	6
518	D. Lorenzo de Velasco Benito.....	Administración de Contribuciones de Soria.....	Soria.....	41	4	27	1	3	20	17	8
519	D. Juan Rosa Velasco.....	Administración de Contribuciones de Sevilla.....	Sevilla.....	26	10	21	1	3	16	1	3
520	D. Emilio Enríquez é Ibarrola.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	47	1	9	1	3	15	19	6
521	D. Francisco Sigler Romeo.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Murcia.....	Valladolid.....	24	7	14	1	3	10	1	9
522	D. Adolfo Tornos Nieto.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Pontevedra.....	26	5	20	1	3	2	4	2
523	D. Eduardo Moral y Díez.....	Administración de Contribuciones de Madrid.....	Madrid.....	25	4	26	1	3	2	1	3
524	D. Ramón Blanco Espada.....	Intervención de Hacienda de La Coruña.....	Orense.....	23	9	6	1	3	5	10	18
525	D. Gonzalo Gil Hidalgo.....	Tesorería de Hacienda de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	29	1	6	1	3	1	3	3
526	D. Enrique Adame y Jaén.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	Madrid.....	25	9	15	1	3	1	3	1
527	D. Julio Abad Pérez.....	Administración de Contribuciones de Almería.....	Almería.....	38	4	7	1	2	14	1	2
528	D. Manuel Sopena Recuero.....	Dirección General de Contribuciones.....	Madrid.....	46	2	6	1	2	11	25	11
529	D. Angel Fuentes y Villegas.....	Administración de Contribuciones de Huelva.....	Huelva.....	40	2	6	1	2	11	24	3
530	D. Eduardo Jatvo Villanueva.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Madrid.....	43	7	14	1	2	11	20	10
531	D. Francisco García Serrano.....	Ordenación de Pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	Málaga.....	47	4	29	1	2	11	19	9
532	D. Ricardo de Iela y Jiménez.....	Dirección General de Contribuciones.....	Córdoba.....	40	11	12	1	2	11	17	9
533	D. Gabriel Britones y Esquivel.....	Ordenación de Pagos de Instrucción Pública y Fomento.....	Sevilla.....	42	11	23	1	2	11	17	2
534	D. José Orriedo y Prieto.....	Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.....	Córdoba.....	44	11	10	1	2	11	15	6
535	D. Andrés Mentoya y Tejada.....	Auxiliar de la Dirección General de lo Contencioso.....	Córdoba.....	32	11	26	1	2	11	14	2
536	D. Eduardo Morales y Rodríguez.....	Dirección General de Contribuciones.....	Granada.....	28	4	3	1	2	11	6	6
537	D. Manuel Caramés Gómez.....	Tesorería de Hacienda de Orense.....	Pontevedra.....	26	6	28	1	2	2	1	2
538	D. Peregrín Gil Fornós.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Castellón.....	54	2	23	1	2	7	22	1
539	D. Antonio Viñas Torres.....	Administración de Contribuciones de Castellón.....	Bateares.....	38	8	11	1	2	7	19	8
540	D. Leopoldo Quiroga Echeverría.....	Depositaria especial de Hacienda de Guipúzcoa.....	León.....	44	2	28	1	2	7	19	2
541	D. Meriano Lacambra y García.....	Intervención de Hacienda de Guadalajara.....	Cuenca.....	33	5	9	1	2	7	2	3
542	D. Niño Prieto López.....	Tesorería de Hacienda de León.....	León.....	52	3	12	1	2	6	19	20
543	D. Elpidio Mungüta Santamaría.....	Tesorería de Hacienda de Salamanca.....	Burgos.....	51	1	15	1	2	29	7	29
544	D. Manuel Barrera Fernández.....	Intervención de Hacienda de Sevilla.....	Sevilla.....	52	4	16	1	2	29	2	2
545	D. Juan López Pelegrín.....	Intervención de Hacienda de Valencia.....	Guadalajara.....	29	8	8	1	2	10	10	2
546	D. Manuel Herce y García.....	Administración de Contribuciones de Logroño.....	Logroño.....	36	9	9	1	2	10	2	1
547	D. Enrique Cisneros y Sevillano.....	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.....	Badajoz.....	30	10	11	1	2	3	5	15
548	D. Julio Tudela y Chismol.....	Administración de Contribuciones de Málaga.....	Valencia.....	22	8	11	1	2	1	2	2
549	D. Enrique Bonet García.....	Intervención de Hacienda de Castellón.....	Valencia.....	21	12	1	2	2	1	2	2
550	D. Eduardo Naval Garcó.....	Tesorería de Hacienda de Zaragoza.....	Zaragoza.....	46	3	1	1	1	29	14	10
551	D. Francisco González Delgado.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	Zaragoza.....	28	4	9	1	1	15	1	15
552	D. Paulino López Ruiz.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Badajoz.....	Madrid.....	41	7	29	1	1	10	24	4
553	D. Rafael Suárez Rivas.....	Intervención General.....	Pontevedra.....	27	2	20	1	1	1	4	3
554	D. Emilio Carreras Izquierdo.....	Administración de Contribuciones de Avila.....	Valladolid.....	53	3	17	1	2	26	31	4
555	D. Juan Aguilar y Catena.....	Intervención de la Deuda y Clases Pasivas.....	Jaén.....	24	1	7	1	2	19	5	11
556	D. Pedro Peña Pueyo.....	Tesorería de Hacienda de Soria.....	Valladolid.....	46	1	5	1	2	16	23	20
557	D. Antonio Oñate Villanueva.....	Administración de Contribuciones de Cádiz.....	Valencia.....	48	6	17	1	2	15	25	6
558	D. Antonio Vázquez González.....	Administración de Propiedades é Impuestos de La Coruña.....	Pontevedra.....	55	2	1	1	15	29	9	20
559	D. Santos Joaquín Pozuelo y Calleja.....	Dirección General de Contribuciones.....	Cádiz.....	45	4	13	1	1	14	26	5
560	D. Antonio Rodríguez Marín.....	Intervención de Hacienda de Cuenca.....	Toledo.....	34	6	18	1	2	14	15	9
561	D. Vicente Zazurca y Mur.....	Administración de Propiedades é Impuestos de Barcelona.....	Huesca.....	50	11	9	1	2	11	17	2
562	D. Manuel Gaspar del Cerro.....	Tesorería de Hacienda de Cáceres.....	Cáceres.....	55	11	7	1	2	10	26	5
563	D. José Torres de León.....	Tesorería de Hacienda de Almería.....	Málaga.....	44	8	7	1	2	12	10	18
564	D. Fernando Sandino de Navas.....	Administración de Contribuciones de Valencia.....	Madrid.....	58	7	17	1	2	22	1	15

(Continuad.)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

SUBSECRE

Escalafón de Catedráticos de

RELACIÓN DE

Número en el escalafón de 1913.	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULOS	FECHAS DE NACIMIENTO			PROVINCIA	FORMA	FECHAS DE INGRESO		
			Día.	Mes.	Año.			Día.	Mes.	Año.
473	D. José Ramón Mélida y Alinari.....	Arch.....	»	»	»	»	R. O.	10	I	1912
474	Antonio Vives y Escudero.....	Arch.....	»	»	»	»	R. O.	10	I	1912
475	Francisco Pardillo y Vaquer.....	Dr. en C. n.....	19	V	1884	Castellón.....	O.	11	I	1912
476	Tomás Juan Elorrieta y Artaza.....	Dr. en D.....	23	VI	1883	Vizcaya.....	O.	19	I	1912
477	Manuel López Domínguez.....	Dr. en C. f. m.....	17	IX	1872	Sevilla.....	C.	22	I	1912
478	Ramón López Prieto.....	Dr. en M.....	12	VI	1883	Valladolid.....	O.	24	I	1912
479	Patricio Peñalver y Bachiller.....	Dr. en C. e.....	11	IX	1889	Madrid.....	O.	17	II	1912
480	Ramón Torres Casanovas.....	Dr. en M.....	16	III	1877	Barcelona.....	O.	23	III	1912
481	Emilio Fernández Galiano.....	Dr. en C. n.....	24	IX	1885	Guadalajara ..	O.	23	III	1912
482	José González Jiménez.....	Dr. en M.....	14	VIII	1881	Sevilla.....	C.	23	III	1912
483	Enrique Soler y Batlle.....	Dr. en Far. y L. en C. f. q.	8	I	1877	Barcelona.....	O.	28	III	1912
484	Enrique Nogueras Coronas.....	Dr. en M.....	8	XI	1882	Vizcaya.....	O.	28	III	1912
485	Julián Bosteiro y Fernández.....	Dr. en F. y L.....	21	IX	1870	Madrid.....	O.	30	III	1912
486	Francisco Aranda Millán.....	Dr. en C. n. y L. en M.....	14	X	1881	Zaragoza.....	O.	1.º	IV	1912
487	Manuel Perfecto Amor Navairo.....	Dr. en M.....	10	II	1874	Coruña.....	O.	1.º	IV	1912
488	Casimiro Población y Sánchez.....	Dr. en M.....	4	III	1885	Salamanca.....	O.	1.º	IV	1912
489	Eduardo Callejo y de la Cuesta.....	Dr. en D.....	»	»	»	»	O.	1.º	IV	1912
490	Taófilo Hernando y Ortega.....	Dr. en M.....	14	IV	1881	Segovia.....	O.	9	IV	1912
491	Jaime Ferrer Hernández.....	Dr. en C. f. q. y L. en Far.	26	VI	1883	Baleares.....	O.	17	IV	1912
492	Tomás Carreras y Artau.....	Dr. en F. y L. y en D.....	3	IV	1879	Gerona.....	O.	17	IV	1912
493	Carlos García Oviedo.....	Dr. en D.....	15	I	1884	Sevilla.....	O.	3	V	1912
494	Francisco Yoldi y Bereau.....	Dr. en C. f. q.....	1.º	VII	1883	Navarra.....	O.	21	V	1912
495	Hilario Andrés Torre y Ruiz.....	Dr. en F.....	»	»	»	»	O.	22	V	1912
496	Roberto Novoa y Santos.....	Dr. en M.....	6	VII	1885	Coruña.....	O.	23	V	1912
497	Manuel García Morente.....	Dr. en F.....	»	»	»	»	O.	23	V	1912
498	Jaime Aigarra y Postius.....	Dr. en D.....	23	X	1879	Barcelona.....	O.	29	V	1912
499	Maximino San Miguel de la Cámara.....	Dr. en C. n.....	31	VIII	1885	Burgos.....	O.	1.º	VI	1912
500	Modesto Cogollos y Galán.....	Dr. en M.....	12	I	1876	Valencia.....	O.	11	VI	1912
501	Feliciano García y García.....	Dr. en F. y L. y L. en D.....	9	VI	1865	Sevilla.....	C.	15	VI	1912
502	Eduardo Pérez Agudo.....	Dr. en F. y L.....	6	VII	1881	Madrid.....	O.	15	VI	1912

RELACIÓN

Número en el escalafón de 1913.	NOMBRES Y APELLIDOS
2	D. Mariano Viscasillas y Urriza.....
3	Julián Calleja y Sánchez.....
4	Eduardo Castillo y Lechaga.....
14	Antonio González Garbín.....
29	Fernando Mellado y Leguay.....
35	Manuel Garrido y Osorio.....
81	José M.ª Villafañe y Vinals.....
89	Federico Olóriz y Aguilera.....
102	Manuel Alonso Sañudo.....
110	Salvador Selam y Puig.....
118	José Giles y Rubio.....
141	José Ribera y Sans.....
262.º	Félix Gila y Fidalgo.....
389	Vicente Goyanes y Cedrón.....
455	Pedro López Martín.....

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TARIFA

las Universidades del Reino.

ALTAS EN 1912

CÁTEDRA QUE DESEMPEÑAN	FACULTAD	SECCIÓN	UNIVERSIDAD EN QUE SIRVEN	OBSERVACIONES
Arqueología.....	Filosofía y Letras.	Historia...	Madrid.....	Nombrado por R. O. de 26 de Diciembre de 1911, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 238 y 239 de la Ley de 9 de Septiembre de 1857 y en el R. D. de 21 de Octubre de 1910. Es del Cuerpo de Arch.-Bib.-Arqueólogos. Académico de la Historia y de San Fernando.
Numismática y Epigrafía.....	Filosofía y Letras.	Historia...	Idem.....	Idem íd. íd. Académico de la Historia.
Cristalografía.....	Ciencias.....	Naturales..	Barcelona....	»
Derecho político.....	Derecho.....	»	Salamanca....	»
Geometría analítica.....	Ciencias.....	Exactas...	Sevilla.....	Ha sido Auxiliar numerario.
Anatomía descriptiva.....	Medicina.....	»	Valladolid....	Ha sido Auxiliar numerario. Ganó por oposición la cátedra de Técnica anatómica de la Facultad provincial de Sevilla.
Cálculo infinitesimal.....	Ciencias.....	Exactas...	Sevilla.....	»
Patología quirúrgica.....	Medicina.....	»	Barcelona....	Ha sido Auxiliar numerario desde el 30 de Diciembre de 1904.
Técnica micrográfica ó Histología vegetal y animal.....	Ciencias.....	Naturales..	Idem.....	Idem desde 1.º de Enero de 1911.
Enfermedades de la infancia.....	Medicina.....	»	Sevilla (F. P.)	Idem desde el 4 de Febrero de 1911.
Farmacología práctica, etc.....	Farmacología.....	»	Barcelona....	Ha sido Farmacéutico por O. del Cuerpo de Sanidad Militar durante diez años.
Enfermedades de la infancia.....	Medicina.....	»	Santiago.....	»
Lógica fundamental.....	Filosofía y Letras.	Filosofía...	Madrid.....	Ha sido Catedrático de Instituto.
Zoología general.....	Ciencias.....	Naturales..	Zaragoza....	Ha sido Auxiliar numerario desde 1.º Junio 1910.
Terapéutica.....	Medicina.....	»	Zaragoza....	Idem desde 6 Abril 1911.
Ginecología.....	Medicina.....	»	Salamanca....	Ha sido Auxiliar interino.
Derecho Natural.....	Derecho.....	»	Valladolid....	»
Terapéutica.....	Medicina.....	»	Madrid.....	Ha sido Auxiliar numerario.
Química orgánica.....	Ciencias.....	Químicas..	Sevilla.....	Idem.
Ética.....	Filosofía y Letras.	Filosofía...	Barcelona....	»
Derecho penal.....	Derecho.....	»	Granada....	»
Química inorgánica.....	Ciencias.....	Químicas..	Sevilla.....	Ha sido Auxiliar numerario.
Lógica fundamental.....	Filosofía y Letras.	Filosofía...	Valladolid....	Idem.
Patología general.....	Medicina.....	»	Santiago....	Idem.
Ética.....	Filosofía y Letras.	Filosofía...	Madrid.....	Idem de Instituto.
Economía política y Hacienda pública.....	Derecho.....	»	Zaragoza....	Ha sido Auxiliar numerario.
Geografía y Geología dinámica.....	Ciencias.....	Naturales..	Barcelona....	»
Patología quirúrgica.....	Medicina.....	»	Valencia....	Ha sido Auxiliar numerario.
Historia Universal Moderna Contemporánea.....	Filosofía y Letras.	Historia...	Sevilla.....	Idem.
Geografía política y descriptiva.....	Filosofía y Letras.	Historia...	Barcelona....	»

DE BAJAS

FECHA DE LA BAJA			MOTIVO DE LA BAJA
Día.	Mes.	Año.	
26	Diciembre.....	1912	Fallecido.
16	Octubre.....	1912	Jubilado.
5	Agosto.....	1912	Fallecido.
3	Diciembre.....	1912	Idem.
15	Enero.....	1912	Idem.
16	Julio.....	1912	Idem.
27	Mayo.....	1912	Jubilado.
23	Febrero.....	1912	Fallecido.
8	Diciembre.....	1912	Idem.
3	Febrero.....	1912	Idem.
8	Enero.....	1912	Idem.
8	Enero.....	1912	Idem.
7	Marzo.....	1912	Idem.
18	Noviembre.....	1912	Declarado incurso en el artículo 176 de la ley de 9 de Septiembre de 1857.
30	Septiembre.....	1912	Jubilado.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITO

Encimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las capi

CAPITALES	POBLACION según el avance censal de 31 de Diciembre de 1910.	NÚMERO DE HECHOS						NÚMERO			
		ABSOLUTO			POR 1.000 HABITANTES			VIVOS			
		Naci- mientos.	De- funciones.	Ma- trimonios.	Natalidad.	Mortalidad.	Supletividad	Varones.	Mujeres.	Legítimos.	Illegítimos.
Álava (Vitoria)...	32.377	88	50	1	2,72	1,54	0,03	46	42	83	>
Albacete.....	24.687	54	63	10	2,19	2,55	0,41	32	22	52	>
Alicante.....	51.165	125	151	55	2,44	2,95	1,07	61	64	117	7
Almería.....	45.198	145	190	52	3,21	4,20	1,15	77	68	129	12
Ávila.....	12.155	38	33	1	3,13	2,71	0,03	25	13	31	2
Radajoz.....	35.039	80	83	13	2,28	2,37	0,37	36	41	66	8
Baleares (Palma Mallorca) ..	63.359	162	93	54	2,37	1,36	0,79	76	36	157	1
Barcelona.....	598.556	1.255	1.685	578	2,10	2,78	0,97	665	569	1.151	53
Burgos.....	31.489	78	78	9	2,38	2,48	0,29	31	44	61	5
Cáceres.....	18.044	41	41	16	2,34	2,29	0,89	25	17	42	>
Cádiz.....	67.174	181	166	51	1,95	2,32	0,76	73	58	106	23
Canarias (Sta. Cruz) ..	53.403	78	89	30	1,46	1,39	0,56	45	33	73	4
Castellón.....	30.583	81	77	2	2,65	2,52	0,07	41	40	77	1
Ciudad Real.....	16.153	53	63	13	3,28	3,90	1,11	27	26	51	1
Córdoba.....	65.160	178	196	67	2,73	3,01	1,03	87	91	157	17
Coruña (La).....	46.570	166	107	44	3,56	2,30	0,94	91	75	145	16
Ourense.....	11.667	28	31	9	2,25	2,68	0,77	12	14	23	1
Gerona.....	17.042	44	61	11	2,58	2,99	0,65	24	18	35	7
Granada.....	77.826	203	209	67	2,61	2,69	0,86	105	98	186	16
Guadalajara.....	11.873	26	32	7	2,19	2,70	0,59	9	17	25	>
Gulpúrcos (San Sebastián) ..	47.894	134	104	12	2,80	2,17	0,25	74	60	123	2
Huelva.....	29.199	134	74	43	4,59	2,53	1,47	71	63	119	15
Huesca.....	12.387	37	36	7	2,99	2,83	0,57	23	14	27	1
J León.....	29.175	98	85	22	3,36	2,91	0,75	51	47	88	10
León.....	18.105	48	54	8	2,65	2,93	0,44	27	21	40	>
Lérida.....	22.535	44	60	21	1,95	2,66	0,93	30	14	41	>
Logroño.....	23.876	65	55	10	2,72	2,30	0,42	28	37	61	2
Lugo.....	28.902	80	65	9	2,77	2,25	0,31	40	40	70	3
Madrid.....	571.689	1.561	1.754	319	2,71	3,07	0,56	322	729	1.225	304
Málaga.....	136.192	313	304	168	2,30	2,23	1,23	163	144	270	41
Murcia.....	125.381	282	256	76	2,25	2,04	0,61	176	106	268	6
Navarra (Pamplona) ..	29.172	77	56	8	2,61	1,87	0,27	38	30	67	>
Orense.....	16.000	50	40	17	3,13	2,50	1,06	23	22	38	3
Oviedo.....	53.193	152	98	6	2,86	1,81	0,11	82	70	145	5
Palencia.....	17.899	74	52	5	4,13	2,91	0,28	41	33	63	2
Pontevedra.....	24.218	81	52	13	3,34	2,15	0,54	46	35	55	21
Salamanca.....	26.295	88	124	31	3,55	4,72	1,18	44	44	72	5
Santander.....	65.209	167	123	17	2,56	1,98	0,26	81	56	144	13
Segovia.....	14.575	55	37	9	3,77	2,54	0,62	26	29	52	1
Sevilla.....	155.366	434	506	149	2,79	3,26	0,96	227	207	364	68
Soria.....	7.585	16	25	>	2,11	3,30	>	9	7	13	>
Tarragona.....	24.548	54	49	14	2,20	2,00	0,57	36	18	52	1
Tornal.....	11.335	25	18	3	2,03	1,61	0,25	15	10	25	>
Toledo.....	22.760	64	81	10	2,81	3,56	0,44	44	20	53	5
Valencia.....	233.348	586	516	49	2,51	2,21	0,21	297	289	544	33
Valladolid.....	74.513	223	182	44	2,99	2,44	0,59	119	104	192	19
Vizcaya (Sibao).....	93.536	232	164	15	2,43	1,75	0,16	123	109	210	11
Zamora.....	16.836	51	44	6	3,03	2,81	0,36	31	20	46	1
Zaragoza.....	111.701	286	242	88	2,56	2,17	0,79	153	133	258	10
TOTALES ..	3.858.674	8.651	9.897	2.274	2,55	2,59	0,69	4.542	4.009	7.481	756

Madrid, 1.º de Marzo de 1913. — El Director general, Galarza.

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

TO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

tales de provincia de España en el mes de Diciembre de 1912.

DE NACIDOS

NÚMERO DE FALLECIDOS

Espósitos.	TOTAL	MUERTOS				Varones.	Mujeres.	Menores de 6 años.	De 6 y más años.	En hospitales y casas de salud.	En otros establecimientos benéficos.	TOTAL
		Legítimos.	Ilegítimos.	Expósitos.	TOTAL							
5	98	8	1	>	9	22	28	15	35	7	6	19
2	51	>	>	>	>	35	28	16	47	10	3	12
1	125	>	>	>	>	76	75	59	92	8	7	15
4	145	5	>	>	5	92	98	83	107	12	5	17
5	38	3	>	>	6	16	17	17	16	5	1	6
6	80	6	>	>	6	45	38	31	52	22	5	27
4	162	4	>	>	4	51	42	11	82	10	5	15
51	1.255	87	3	>	95	823	842	360	305	174	63	237
9	75	4	1	>	5	35	40	21	57	13	10	23
>	42	4	>	>	4	19	22	16	25	6	1	7
2	131	12	2	>	14	85	71	37	119	25	51	40
1	78	1	1	>	2	32	37	40	29	15	>	15
3	91	>	>	>	>	44	33	12	65	14	>	14
1	53	3	1	>	4	33	30	21	42	16	3	19
4	176	15	4	>	20	109	87	60	136	39	10	49
5	166	8	3	>	11	54	53	35	72	15	>	15
2	26	3	>	>	3	20	11	5	26	9	8	17
2	44	5	>	>	5	23	28	5	46	22	>	22
2	209	16	>	>	16	101	108	46	169	52	>	62
1	86	>	>	>	>	16	13	6	26	8	2	10
9	134	11	>	>	11	65	49	27	77	25	>	25
>	134	11	>	>	11	48	28	19	55	5	2	7
9	37	1	>	>	1	19	16	14	21	9	3	12
>	98	5	>	>	5	46	39	34	51	22	>	22
8	48	1	>	>	1	29	25	16	38	16	12	28
3	41	5	>	>	5	30	30	12	49	16	>	16
2	65	6	>	>	6	30	25	14	41	16	2	18
7	80	2	1	>	3	27	38	18	47	4	7	11
22	1.551	88	28	>	117	914	840	556	1.198	289	31	320
2	313	30	5	>	35	159	145	84	220	23	39	39
8	282	>	>	>	>	125	131	76	180	23	1	24
20	77	2	>	>	2	25	30	16	39	12	11	23
9	50	1	>	>	1	24	16	10	30	3	7	10
2	152	6	1	>	7	53	45	36	62	12	>	12
9	74	4	1	>	5	32	20	14	38	11	10	21
5	81	4	1	>	5	26	26	9	43	2	3	5
11	88	5	2	>	7	64	60	49	75	11	44	55
10	167	12	1	>	13	71	54	30	93	19	10	29
2	65	2	>	>	2	22	15	11	26	4	4	8
2	434	28	11	>	39	261	245	123	377	57	20	77
3	16	>	>	>	>	16	9	2	23	7	>	7
1	54	2	1	>	3	25	24	7	42	10	>	10
>	25	3	>	>	3	7	11	2	16	>	3	3
6	64	5	>	>	5	42	39	24	67	20	12	32
9	586	18	6	>	24	266	250	119	397	60	15	95
12	223	8	>	>	8	99	83	50	132	42	8	50
11	232	15	1	>	16	72	92	50	114	27	22	49
4	51	3	1	>	4	23	21	12	32	13	11	24
18	286	15	2	>	17	112	130	83	159	18	15	33
314	8.551	477	78	7	562	4.462	4.295	2.419	6.278	1.255	496	1.691

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO

Defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las capitales

CAPITALES	DEFUNCIONES																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
	Fiebre tifóidea (tipo abdominal).	Fiebre exantemática.	Fiebre intermitente y septicémia palúdica.	Viruela.	Varicela.	Escarlatina.	Coqueluche.	Difteria y erup.	Gripe.	Cólera asiático.	Cólera nostras.	Otras enfermedades epidémicas.	Tuberculosis de los pulmones.	Tuberculosis de las membranas.	Otras tuberculosis.	Cáncer y otros tumores malignos.	Neuritis simple.	Hemorragia y reblandecimiento cerebral.	Enfermedades orgánicas del corazón.	
Álava (Vitoria).....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	3
Albacete.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	5
Alicante.....	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	12	»	»	»	»	»	»	21
Almería.....	3	»	»	39	»	»	»	»	2	»	»	»	9	»	»	»	»	»	»	8
Avila.....	»	»	»	»	8	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2
Badajoz.....	»	»	1	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
Baleares (Palma Mallorca)	2	»	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	9	1	1	2	4	5	5	6
Barcelona.....	24	»	»	71	1	2	2	8	14	»	»	3	157	4	4	59	56	136	196	16
Burgos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	2	3	2	3	5	5
Cáceres.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	1	»	»	7
Cádiz.....	»	»	»	5	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	2
Canarias. (Sta. Cruz).	8	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	»	6	»	1	1	1	1	1	22
Castellón.....	1	»	1	»	»	»	»	1	1	»	»	2	6	»	2	2	2	4	»	7
Ciudad Real.....	»	»	»	»	»	»	»	4	4	»	»	1	1	»	»	1	»	12	»	10
Córdoba.....	»	»	5	8	»	»	»	»	6	»	»	1	9	»	»	8	10	10	»	24
Coruña (La).....	»	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	7	2	4	1	10	5	»	9
Cuenca.....	1	»	»	»	»	»	»	2	3	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	6
Gerona.....	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»	6	»	1	1	1	4	4	6
Granada.....	3	»	»	2	»	»	»	3	3	»	»	2	14	1	4	5	9	10	»	24
Gundalajara.....	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	»	1	»	»	7	1	5	»	6
Sulpuzcoa (San Sebastián).	1	»	»	»	3	»	»	1	»	»	»	»	15	2	»	»	3	7	»	11
Huelva.....	2	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	10	»	1	4	3	6	»	7
Huesca.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1	1	2	5	»	18
Jaén.....	2	»	»	»	7	»	»	1	»	»	»	»	»	»	2	3	2	7	»	8
León.....	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	5	1	1	2	2	7	»	8
Lérida.....	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	1	2	1	3	»	8
Logroño.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	5	1	»	2	1	3	»	8
Lugo.....	»	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	5	1	»	1	2	4	»	4
Madrid.....	10	»	2	26	29	1	1	48	39	»	»	4	136	9	12	47	77	90	136	6
Málaga.....	2	»	1	»	»	»	»	8	5	»	»	5	25	2	2	4	16	13	»	29
Murcia.....	5	»	4	»	»	»	1	3	7	»	»	2	14	»	5	5	9	16	»	17
Navarra (Pamplona).....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	5	»	3	4	1	3	»	4
Orense.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	2	6	»	6
Oviedo.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	5	»	»	1	2	6	»	6
Palencia.....	1	»	»	»	»	»	»	4	»	»	»	»	5	»	2	8	8	4	»	9
Pontevedra.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	3	1	2	2	1	5	»	6
Salamanca.....	1	»	»	»	5	»	»	4	1	»	»	1	7	»	1	4	4	9	»	11
Santander.....	3	»	»	»	»	»	2	1	1	»	»	»	16	»	2	4	7	3	»	10
Segovia.....	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	1	»	»	3	»	2
Sevilla.....	6	»	»	27	»	»	»	3	6	»	»	3	53	1	3	13	28	35	»	73
Soria.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	1	1	»	1
Tarragona.....	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	3	2	6	»	11
Teruel.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	3
Toledo.....	»	»	»	»	»	»	1	»	6	»	»	»	7	»	»	»	1	6	»	9
Valencia.....	9	»	»	2	2	»	»	3	9	»	»	1	27	»	2	13	31	43	»	60
Valladolid.....	2	»	»	1	»	»	»	1	6	»	»	»	8	»	4	8	11	13	»	26
Vizcaya (Bilbao).....	2	»	»	»	»	»	»	2	1	»	»	»	16	2	4	8	9	8	»	5
Zamora.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	»	5	»	2
Zaragoza.....	»	»	»	»	»	»	»	3	4	»	»	»	13	2	5	13	23	10	»	16
TOTAL.....	87	»	13	189	64	9	8	126	138	»	»	28	654	92	75	264	367	592	886	»

PÚBLICA Y BELLAS ARTES

BOLETÍN GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

Muertes de provincia de España durante el mes de Diciembre de 1912.

MUERTES POR

20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
Brucelosis aguda.	Brucelosis crónica.	Neumonia.	Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis).	Afecciones del estómago (excepto el cáncer).	Diarreas y enteritis (menos de dos años).	Apendicitis y tífis.	Hernias, obstrucciones intestinales.	Cirrosis del hígado.	Neuritis aguda y mal de Bright.	Tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer.	Septicemia (puérral (hecho, malarial, Botulismo puerperal).	Otros accidentes puerperales.	Debilidad congénita y vicios de conformación.	Senilidad.	Muertes violentas (excepto la suicidios).	Suicidios.	Otras enfermedades.	Enfermedades desconocidas ó mal definidas.	TOTAL
5	3	3	4	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	10	»	50
6	1	»	5	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	10	1	63
13	2	8	17	»	2	»	»	1	»	»	2	»	»	»	»	»	25	5	151
7	7	3	8	1	11	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	32	1	190
3	1	»	3	»	4	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	19	»	33
7	»	»	4	»	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	88
»	5	4	4	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	16	»	93
79	49	143	186	18	40	4	11	5	54	»	2	»	»	18	16	»	271	21	1.866
5	5	»	19	»	4	»	»	»	6	»	»	2	»	4	»	»	13	»	78
3	2	3	»	»	3	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	5	»	41
2	2	1	10	2	8	»	»	»	7	»	»	»	»	3	»	»	33	»	156
3	»	4	4	»	17	»	1	»	1	»	»	»	»	1	»	»	14	1	69
3	7	2	3	1	3	1	1	»	1	»	»	»	»	9	1	»	4	1	77
10	2	2	8	1	»	»	2	»	2	»	»	»	»	»	»	»	12	2	63
7	6	6	17	1	15	»	1	1	4	»	»	2	»	5	»	»	34	1	196
2	11	2	2	»	8	»	»	1	1	»	»	»	»	6	»	»	19	4	107
7	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	»	4	1	31
1	»	7	6	»	1	»	1	1	»	1	»	»	»	1	»	»	5	»	51
6	2	6	17	3	2	»	1	2	5	1	»	1	»	9	»	»	55	10	209
»	3	1	3	»	3	»	»	1	2	»	»	»	»	1	»	»	2	1	32
3	3	1	12	1	»	2	2	1	6	»	»	»	»	1	»	»	15	2	104
3	2	2	3	1	4	»	»	1	2	»	»	»	»	7	»	»	10	»	74
4	»	1	»	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	2	»	»	4	»	35
4	4	2	11	2	4	»	»	1	1	1	»	»	»	4	»	»	13	1	85
4	»	5	3	»	4	»	»	»	2	»	»	»	»	3	»	»	8	»	54
3	3	2	5	1	2	»	2	»	2	»	»	»	»	5	»	»	7	»	60
9	5	1	2	»	»	»	»	»	»	»	2	»	»	1	»	»	13	1	55
7	1	1	4	»	1	»	»	»	»	»	»	1	»	8	»	»	10	2	65
203	104	79	180	6	54	3	10	21	48	3	5	4	»	42	»	»	250	26	1.754
11	8	17	35	2	18	»	»	1	7	1	4	»	»	5	»	»	63	3	304
12	7	14	10	4	11	»	»	1	5	»	»	1	»	9	»	»	68	6	256
3	1	»	5	1	5	»	»	2	»	»	»	»	»	2	»	»	14	»	55
4	3	6	3	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	3	1	40
12	»	6	11	1	3	»	»	»	2	»	»	»	»	1	»	»	19	»	93
2	2	»	4	2	4	»	»	»	3	»	»	»	»	3	»	»	8	1	52
2	2	2	3	1	2	»	»	2	3	1	»	1	»	2	»	»	11	3	52
7	8	3	6	»	21	»	»	»	2	»	»	»	»	4	»	»	16	3	124
4	5	1	16	1	2	»	»	»	3	»	»	»	»	6	»	»	28	7	123
»	1	2	5	»	4	»	»	1	»	»	»	»	»	1	»	»	13	1	37
»	15	19	31	4	23	1	3	5	9	»	4	1	»	11	»	»	103	3	506
»	»	»	3	»	1	»	»	1	1	»	»	»	»	15	»	1	11	»	25
»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	13	1	49
2	2	1	1	1	»	»	»	»	2	»	»	»	»	»	»	»	3	1	16
10	»	»	5	»	3	»	»	1	»	»	»	»	»	12	»	»	16	»	81
12	32	36	53	4	18	1	4	1	13	»	1	»	»	15	5	1	96	7	516
12	3	»	14	»	9	»	»	»	10	»	»	»	»	14	7	»	26	6	182
8	6	7	21	2	10	»	»	1	6	»	»	»	»	1	10	»	28	2	164
»	4	2	2	»	7	»	»	2	1	»	»	»	»	5	»	»	11	»	44
20	9	4	29	»	2	»	1	2	6	3	3	»	»	7	3	»	57	»	242
548	334	411	800	66	350	12	51	62	234	11	29	17	163	319	80	8	1.528	133	8.697

MINISTERIO DE FOMENTO

ESCALAFÓN del personal subalterno de la Administración civil, activo y cesante, dependiente de este Ministerio, formado en cumplimiento de la ley de 4 de Junio de 1908, totalizados los servicios en 31 de Diciembre de 1912 y aprobado por Real orden de 1.º de Enero de 1913.

Número de orden en la clase.	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. Pesetas.	OBSERVACIONES
				Día	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	EN FOMENTO			AL ESTADO				
											Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
PORTEROS, CONSERJES ORDENANZAS Y MOZOS																		
Con 3.500 pesetas.																		
ACTIVOS																		
1	D. Tiburcio Riofrio y García ..	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.	11	Agosto....	1858	54	12	2	8	24	4	13	24	4	13		
Con 3.000 pesetas.																		
ACTIVOS																		
1	D. Francisco Romero Lara	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	23	Junio.....	1856	56	12	2	8	23	6	»	23	6	»		
Con 2.500 pesetas.																		
ACTIVOS																		
1	D. Donato Alonso Alonso.....	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	12	Diciembre	1855	57	10	3	17	15	»	10	15	»	10		
2	Antonio Blanco Díaz.....	Idem.....	Oviedo.....	30	Noviembre.	1852	60	7	»	»	30	3	1	30	3	1		
3	Vicente Menéndez Fernán- dez.....	Idem.....	Oviedo.....	22	Enero.....	1850	62	7	»	»	26	»	8	26	»	8		
4	Mauricio Belsued Navarro..	Idem.....	Zaragoza....	21	Septiembre	1848	64	1	2	9	35	3	»	35	3	»		
Con 2.250 pesetas.																		
ACTIVOS																		
1	D. José Suárez García.....	Escuela de Ingenieros de Minas.	Oviedo.....	27	Diciembre.	1858	54	1	2	9	14	11	18	14	11	18		
Con 2.000 pesetas.																		
ACTIVOS																		
1	D. José Bonilla López.....	Guardaalmacén de la Granja Central.....	Madrid.....	23	Enero.....	1870	42	7	2	26	7	2	26	7	2	26		
2	José Martín Chico.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	14	Julio.....	1857	55	7	2	19	13	9	7	22	9	7		
3	Manuel Soriano Lucena.....	Idem.....	Córdoba....	19	Septiembre	1850	62	7	»	»	23	»	24	25	6	5		
4	Antonio de Vila Lorenzo...	Idem.....	Lugo.....	14	Agosto....	1864	48	7	»	»	9	10	23	9	11	1		
5	Francisco Ros Cornejo.....	Idem.....	Madrid.....	26	Diciembre.	1852	60	5	2	14	26	6	11	26	6	11		
6	Luis Abadía Martín.....	Idem.....	Madrid.....	16	Agosto....	1864	48	5	1	24	19	6	16	19	6	16		
7	José Ramos Guin.....	Escuela de Ingenieros Agróno- mos.....	Málaga.....	11	Mayo.....	1858	54	5	»	»	24	4	5	24	4	5		
8	Julián Torrijos Adán.....	Instituto Geológico de España.	Guadalajara.	16	Marzo.....	1855	57	4	10	13	5	11	»	5	11	»		

9	Manuel Mañero Tomás.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	3	Junio.....	1852	60	3	9	22	21	5	6	23	4	6	»
10	José Marañez López.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	9	Enero.....	1852	60	3	6	»	14	1	24	2	7	23	»
11	Julián Vicente Herranz...	Idem.....	Madrid.....	23	Septiembre.....	1873	39	1	11	»	25	12	8	10	12	8	»
12	Eulogio Nieto Asensio.....	Idem.....	Valladolid.....	11	Marzo.....	1864	48	1	5	»	»	23	9	4	23	9	»
13	Pedro Abad Peñaranda.....	Idem.....	Burgos.....	18	Enero.....	1862	50	1	2	»	9	24	3	»	24	3	»

Con 1,500 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Dionisio Fernández de la Cruz.....	Bolsa de Comercio de Madrid..	Madrid.....	9	Octubre...	1852	60	14	»	21	14	10	17	14	10	17	»
2	Alfonso Díaz Mora.....	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	12	Agosto.....	1866	46	9	11	»	27	9	11	27	19	10	»
3	Antonio Carmona García.....	Canal de Isabel II.....	Jaén.....	11	Septiembre.....	1858	54	9	1	»	27	16	4	1	16	4	»
4	Simplicio Ortega Pastrana...	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	2	Marzo.....	1854	53	9	»	»	»	33	3	23	3	23	»
5	Eugenio Negro Conde.....	Secretaría del Ministerio.....	Segovia.....	12	Febrero.....	1863	49	8	2	»	23	14	5	13	14	5	»
6	Nicolás María Rubio Madur	Idem.....	Zaragoza.....	10	Septiembre.....	1879	33	8	2	»	23	10	11	16	10	11	»
7	Isidoro Jarabo Arranz.....	Idem.....	Soria.....	2	Enero.....	1852	60	7	2	»	13	27	9	11	27	9	»
8	Francisco Cepero Martínez...	Palacio de la Moncloa.....	Guadalajara	30	Enero.....	1857	55	6	1	»	24	26	2	»	26	2	»
9	Antonio Jiménez Toro.....	Secretaría del Ministerio.....	Granada...	7	Febrero.....	1865	47	5	10	»	»	16	»	»	16	»	»
10	Francisco Pajares Marcos...	Idem.....	Palencia...	17	Septiembre.....	1866	46	5	2	»	14	14	5	15	14	5	»
11	Miguel García Gutiérrez.....	Idem.....	Valladolid..	18	Marzo.....	1893	29	5	1	»	21	10	10	20	10	20	»
12	Manuel Díaz Martínez.....	Escuela de Ingenieros de Cami- nos.....	Oviedo.....	20	Junio.....	1860	52	5	»	»	2	20	9	9	26	8	»
13	Juan José Pedrola Noé.....	Idem de Montes.....	Teruel.....	23	Julio.....	1877	35	2	11	»	3	5	9	27	5	9	»
14	Claudio Moneo Aranzo.....	Secretaría del Ministerio.....	Burgos.....	31	Octubre.....	1864	43	2	9	»	26	15	1	8	15	1	»
15	Nicanor López García.....	Idem.....	Segovia.....	10	Enero.....	1863	49	1	11	»	26	11	»	1	11	»	»
16	Alberto de la Cruz Moneo...	Escuela de Ingenieros de Cami- nos.....	Burgos.....	5	Agosto.....	1859	53	1	11	»	25	12	8	10	12	8	»
17	Enrique García Parlorio.....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	16	Abril.....	1858	54	1	5	»	»	24	3	»	24	3	»
18	Saturnino Castellano Sain...	Escuela de Ingenieros de Cami- nos.....	Cuenca.....	2	Octubre...	1852	60	1	2	»	9	13	6	»	13	6	»

Con 1,250 pesetas.

ACTIVOS

1	D. Enrique Antonio Nieto de la Fuente.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid..	15	Julio.....	1853	59	9	»	»	14	6	»	14	6	»	»
2	Francisco Villacosta Rodri- go.....	Idem.....	León.....	4	Diciembre.....	1866	46	9	»	»	14	5	13	14	5	13	»
3	Manuel Rodríguez Jiménez...	Idem.....	Avila.....	24	Septiembre.....	1849	65	8	9	»	3	8	9	3	8	9	»
4	Antonio Muñoz Montañés...	Idem.....	Córdoba...	28	Junio.....	1874	38	8	7	»	17	8	9	29	8	9	»
5	Francisco Alonso López.....	Idem.....	Madrid.....	25	Enero.....	1885	27	8	5	»	»	8	7	»	8	7	»
6	Francisco Bonilla Herranz...	Canal de Isabel II.....	Cuenca.....	11	Octubre...	1861	51	8	5	»	8	8	10	11	8	10	»
7	Leopoldo Fraguas Santos...	Secretaría del Ministerio.....	Toledo.....	10	Marzo.....	1872	40	8	2	»	23	8	2	23	8	2	»
8	Antonio Oñero Sebastián...	Idem.....	Madrid.....	26	Enero.....	1879	33	8	1	»	23	8	1	23	8	1	»
9	Juan José María Bueno Ol- medo.....	Idem.....	Sevilla.....	3	Enero.....	1877	35	8	»	»	15	8	»	15	8	»	»
10	Santiago Collado Real.....	Idem.....	Avila.....	25	Julio.....	1878	34	8	»	»	10	8	»	10	8	»	»
11	Luis Guzmán D. Igado.....	Idem.....	Jaén.....	9	Mayo.....	1865	47	7	9	»	19	7	9	13	7	9	»
12	José Fernández García.....	Instituto Geológico de España.	Madrid.....	11	Julio.....	1865	47	7	5	»	9	7	5	9	7	5	»
13	Francisco García Moreno...	Secretaría del Ministerio.....	Cádiz.....	12	Agosto.....	1831	31	7	»	»	26	7	»	26	7	»	»
14	Juan Gómez Ruiz.....	Instituto geológico de España.	Albacete...	12	Junio.....	1868	44	5	11	»	12	5	11	12	5	11	»
15	Dionisio Escribano Díaz...	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	9	Octubre...	1840	63	5	10	»	»	19	5	24	19	5	»
16	Luis Camacho Almodóvar...	Instituto Central de Experien- cias forestales.....	Ciudad Real.	12	Marzo.....	1879	33	5	10	»	»	7	11	15	7	11	»
17	Luis Mochales Guijarro....	Canal de Isabel II.....	Madrid.....	17	Noviembre.....	1891	21	5	16	»	»	6	11	18	6	11	»
18	César Abad y Alava.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	29	Junio.....	1888	24	5	10	»	»	5	10	»	5	10	»
19	Casto Núñez Puente.....	Idem.....	Lugo.....	24	Agosto.....	1872	40	5	2	»	14	5	7	11	5	7	»
20	Sixto Miguel Rax Blasco....	Idem.....	Zaragoza...	28	Marzo.....	1868	44	5	1	»	15	5	1	15	5	1	»
21	Pablo Garcá-Martín Alonso.	Escuela de Ingenieros de Mon- tes.....	Segovia.....	14	Enero.....	1866	52	5	»	»	»	29	10	»	29	10	»
22	Cándido Herranz Llanos...	Secretaría del Ministerio.....	Navarra.....	4	Septiembre.....	1874	33	4	10	»	14	4	10	14	4	10	»

NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE O HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años.	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. Pesetas.	OBSERVACIONES	
								EN FOMENTO			AL ESTADO								
				Día	Mes.	Año.		Años.	MeSES.	Días.	Años.	M-SES.	Días.	Años.	MeSES.	Días.			
23	D. Elencio González Llameza	Secretaría del Ministerio.	León	4	Mayo	1871	41	3	8	15	5	9	17	5	9	17	»	»	
24	Tomás Terrén Alquezar	Idem	Zaragoza	5	Abril	1858	54	3	6	»	28	4	»	28	4	»	»	»	
25	Sirforiano Martínez Galilea	Escuela de Ingenieros de Minas.	Logroño	22	Junio	1851	61	2	8	13	24	7	8	24	7	8	»	»	
26	Antonio Julián Martínez Tolanda	Canal de Isabel II.	Albacete	28	Enero	1853	59	2	2	13	31	10	15	34	7	15	»	»	
27	Calixto Torrijos Luengo	Secretaría del Ministerio.	Cuenca	14	Octubre	1850	62	1	11	26	18	3	24	18	3	24	»	»	
28	Agustín Paz Rodríguez	Escuela de Ingenieros de Caminos.	Sevilla	23	Diciembre	1862	50	1	10	14	22	10	»	22	10	»	»	»	
29	Manuel Arango de Labra	Jurta Consultiva Agronómica.	Oviedo	5	Septiembre	1848	44	1	9	»	17	9	17	17	9	17	»	»	
30	Aquilino Meneses Sánchez	Secretaría del Ministerio.	Avila	4	Enero	1873	39	1	1	»	16	9	2	16	9	2	»	»	
31	José M.éndez Rodríguez	Laboratorio Escuela de Ingenieros de Caminos.	Oviedo	17	Enero	1859	53	»	11	»	19	5	25	19	5	25	»	»	
32	José Martínez Castelo	Secretaría del Ministerio.	Alicante	28	Noviembre	1874	38	»	8	17	3	8	18	3	8	18	»	»	
33	Juan Sampol Ferrer	Obras públicas de Canarias.	Baleares	27	Noviembre	1864	48	»	7	24	16	2	»	16	2	»	»	»	
34	Angel García Rodríguez	Secretaría del Ministerio.	Madrid	1.º	Marzo	1867	45	»	1	18	14	4	18	14	4	18	»	»	
35	Juan Vallejo Fernández	Idem	Granada	16	Diciembre	1852	60	»	»	27	14	6	4	14	6	4	»	»	
CESANTES.																			
1	Adolfo Picatosto Quissada	Canal de Isabel II.	Gerona	28	Junio	1861	51	»	9	27	23	10	4	23	10	4	»	»	
Con 1 000 pesetas.																			
ACTIVOS																			
1	D. Pascual Argues Castro	Obras públicas de Huesca.	Huesca	6	Junio	1851	61	25	6	»	25	6	»	25	6	»	»	»	
2	José Medina Castillo	Idem de Granada.	Granada	4	Abril	1858	54	22	3	»	23	6	9	23	6	9	»	»	
3	Sebastián Vendrell Valló	Idem de Lérida.	Lérida	11	Junio	1862	50	22	2	11	22	6	6	22	6	6	»	»	
4	Martiniano Aguinaga Pérez	Idem de Burgos.	Burgos	21	Octubre	1856	56	15	10	22	24	3	19	26	10	3	»	»	
5	Juan Bautista Paohés Almelá	Idem de Castellón.	Castellón	29	Abril	1858	59	14	9	5	14	9	5	14	9	5	»	»	
6	Antonio Mora Olmos	Sección Agronómica de Alicante	Alicante	20	Junio	1860	52	13	11	14	13	11	19	13	11	14	»	»	
7	Arturo Cazorla Cazorla	Escuela de Ingenieros Agrónomos.	Toledo	23	Agosto	1859	53	13	9	27	13	9	27	13	9	27	»	»	
8	Miguel Axcoé Iturburu	Obras públicas de Bilbao.	Alava	8	Mayo	1857	55	13	»	10	13	»	10	13	»	10	»	»	
9	Cayetano Montoya Montoya	Idem de Madrid.	Cuenca	7	Agosto	1857	55	12	8	»	12	8	»	12	8	»	»	»	
10	Victor Alonso Alonzo	Idem de Salamanca.	Burgos	6	Marzo	1867	45	12	5	14	12	5	14	12	5	14	»	»	
11	Pascual Olaya García	Idem de Tarragona.	Albacete	5	Agosto	1841	63	12	1	18	12	1	18	12	1	18	»	»	
12	Emilio Borrega Saldaña	Idem de Zamora.	Palencia	5	Agosto	1-71	41	12	»	16	12	»	16	12	»	16	»	»	
13	Galo García Hoyos	Idem de Aimeris.	Cáceres	16	Octubre	1852	60	11	11	21	18	8	7	28	2	7	»	»	
14	Ramón Uzurrutiga Ruiz	Idem de Logroño.	Logroño	5	Abril	1857	55	11	9	27	11	9	27	11	9	27	»	»	
15	José Martín Sardón	Idem de Valladolid.	Salamanca	31	Octubre	1870	42	11	9	12	11	9	12	11	9	12	»	»	
16	Isidro González García	Idem de León.	León	15	Mayo	1852	60	11	8	2	11	8	2	11	8	2	»	»	
17	Juan Carmona García	Sección Agronómica de Teruel.	Jacán	30	Diciembre	1860	52	11	5	25	11	5	25	11	5	25	»	»	
18	Serafín del Cura Aragón	Obras públicas de Santander.	Burgos	10	Octubre	1876	36	10	11	18	10	11	18	10	11	18	»	»	
19	Melquiades Aparicio Peñalba	División hidráulica del Ebro.	Burgos	9	Diciembre	1869	43	10	11	9	10	11	9	14	2	2	»	»	
20	Francisco Cano Alvaro	Idem del Duero.	Burgos	9	Marzo	1862	50	10	11	9	10	11	9	10	11	9	»	»	
21	Silvio Hernando Rubio	Secretaría del Ministerio	Burgos	1.º	Enero	1878	34	10	11	2	10	11	2	10	11	2	»	»	
22	Ramón Díez Menéndez	Idem	Madrid	15	Noviembre	1855	57	10	11	»	10	11	»	10	11	»	»	»	
23	Carmelo Medina Morales	Servicio Central de Señales Marítimas.	Madrid	1.º	Abril	1863	49	10	10	20	10	10	20	10	10	20	»	»	
24	Juan Carballo Valgoma	División hidráulica del Guadalquivir.	León	5	Abril	1858	54	10	10	17	22	8	»	26	8	»	»	»	

26	Joaquín Abós Fillet.....	Canal de Aragón y Cataluña...	Huesca.....	16	Noviembre	1958	54	10	8	»	10	8	»	10	8	»	»	»	»
27	Manuel Sáez Murciano.....	Obras públicas de Teruel.....	Teruel.....	5	Noviembre	1878	25	9	7	6	9	7	6	9	7	6	»	»	»
27	José Manuel Mora y Peña..	Servicio del Ministerio.....	Madrid.....	6	Marzo.....	1884	28	9	5	28	9	5	28	9	5	28	»	»	»
28	Miguel San Juan García.....	Comisión Esco. Obras de R. vs....	Madrid.....	20	Septiembre	1879	38	9	5	»	9	5	»	18	1	25	»	»	»
29	Mariano Gujardo Fernández	Jefatura de Obras públicas de																	
		Orense.....	Huelva.....	14	Septiembre	1861	51	8	9	28	9	10	28	9	10	28	»	»	»
29	Antonio Parga y Llorca.....	Granja Central de Castilla la																	
		Nueva.....	Málaga.....	19	Agosto.....	1867	45	8	7	»	8	7	»	8	7	»	»	»	»
31	Manuel Sosa Sánchez.....	Obras públicas de Sevilla.....	Jaén.....	26	Diciembre	1874	38	8	1	19	8	1	19	8	1	19	»	»	»
32	Nicanor Lorenzo Bauzán.....	Tercera División de Ferrocarriles																	
		Zamora.....	10	Enero.....	1852	59	8	»	»	12	10	»	12	10	»	»	»	»
33	Isidoro López Angués.....	Escuela de Ingenieros de Camiónes																	
		Madrid.....	10	Diciembre	1883	29	7	11	14	7	11	14	7	11	14	»	»	»
34	José Ribera Espinosa.....	Estación Enológica de Villafranca del Panadés.....	Barcelona.....	30	Julio.....	1859	53	7	7	27	10	5	21	10	5	21	»	»	»
35	Juan de Dios Escobias García.....	Secretaría del Ministerio.....	Jaén.....	10	Marzo.....	1890	22	7	6	5	7	6	5	7	6	5	»	»	»
36	José Sánchez Abellán.....	Región y Sección Agronómica de Cataluña.....	Coruña.....	10	Marzo.....	1874	38	7	5	13	7	5	13	7	5	13	»	»	»
37	Domingo Borchs Carcamuz.....	Obras públicas de Gerona.....	Gerona.....	26	Septiembre	1862	50	7	5	10	7	5	10	7	5	10	»	»	»
38	Eduardo Nafales Martín.....	Idem de Segovia.....	Segovia.....	26	Abril.....	1867	45	7	2	15	7	2	15	7	2	15	»	»	»
39	Pedro Ferruga Ojeda.....	Tercera División de Ferrocarriles																	
		Huesca.....	27	Junio.....	1882	50	7	2	5	7	2	5	7	2	5	»	»	»
40	Isocencio Ruiz del Amo.....	Secretaría del Ministerio.....	Guadalajara.....	29	Julio.....	1858	54	7	1	25	7	1	25	7	1	25	»	»	»
41	Antonio Losa Condado.....	Primera División de Ferrocarriles																	
		Guadalajara.....	20	Agosto.....	1879	38	7	1	18	7	1	18	7	1	18	»	»	»
42	José Castor Ponce y López..	Escuela de Capataces de minas de Almadén.....	Ciudad Real.....	19	Marzo.....	1876	36	7	1	11	7	1	11	7	1	11	»	»	»
43	Remedios Plaza García.....	Región y Sección Agronómica de Madrid.....	Madrid.....	7	Octubre.....	1869	43	7	»	13	7	»	13	7	»	13	»	»	»
44	Angel Rueda Izquierdo.....	Estación Enológica de Toro.....	Zamora.....	19	Marzo.....	1871	41	7	»	1	9	3	4	9	3	4	»	»	»
45	José Cano Urbión.....	Obras públicas de Valencia.....	Albacete.....	12	Octubre.....	1870	42	6	7	5	6	7	5	6	7	5	»	»	»
46	Luis Ribera Rabalobas.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	3	Julio.....	1875	37	6	6	16	6	6	16	6	6	16	»	»	»
47	Mariano de la Fuente Gallego.....	Escuela de Ingenieros Agrónomos																	
		Guadalajara.....	8	Diciembre	1860	52	6	5	25	6	5	25	6	5	25	»	»	»
48	Faustino Clavel Torosano..	Granja y Escuela de Agricultura de Badajoz.....	Cáceres.....	12	Febrero.....	1877	35	6	5	15	6	5	15	6	5	15	»	»	»
49	Alejandro Manzanilla Valmasosa.....	Región y Sección Agronómica de Granada.....	Toledo.....	19	Febrero.....	1849	63	6	4	4	6	4	4	6	4	4	»	»	»
50	Eugenio Blanco Pintel.....	Junta Consultiva Agronómica																	
		Madrid.....	27	Junio.....	1864	28	6	3	4	6	3	4	6	3	4	»	»	»
51	Roque María Vicento.....	Granja de Jerez de la Frontera																	
		Salamanca.....	19	Junio.....	1864	48	6	»	»	12	5	9	12	5	9	»	»	»
52	Jeronimo Zapata Guillén.....	Idem Central de Castilla la Nueva.....	Badajoz.....	20	Junio.....	1856	56	5	11	29	24	»	26	32	11	1	»	»	»
53	Emilio Ruiz Olivares.....	Región y Sección Agronómica de Ciudad Real.....	Ciudad Real.....	3	Septiembre	1859	53	5	11	28	14	9	21	20	3	11	»	»	»
54	Antonio Burgos Redondo..	Obras públicas de Cáceres.....	Cáceres.....	18	Enero.....	1871	37	5	11	23	5	11	23	10	3	8	»	»	»
55	Juan Satue Tájero.....	Primera División de Ferrocarriles																	
		Zaragoza.....	12	Junio.....	1858	54	5	11	2	5	11	2	5	11	2	»	»	»
56	Andrés Omos Martínez.....	División hidrográfica del S. gura																	
		Murcia.....	2	Febrero.....	1872	39	5	10	10	5	10	10	5	10	10	»	»	»
57	Leonardo Castro Fernández	Sección Agronómica de Lugo.....	Lugo.....	11	Agosto.....	1860	52	5	10	»	5	10	»	5	10	»	»	»	»
58	Eduardo Alonso Garrido.....	Obras públicas de Pontevedra																	
		Orense.....	3	Mayo.....	1861	51	5	10	»	5	10	»	5	10	»	»	»	»
59	Antonio Caseta Quezada.....	Escuela de Agricultura de Jaén																	
		Jaén.....	5	Julio.....	1848	64	5	9	10	5	10	10	5	10	10	»	»	»
60	Miguel Ribelles Gallina.....	Región y Sección Agronómica de Valencia.....	Valencia.....	15	Diciembre	1855	57	5	9	8	5	9	8	5	9	8	»	»	»
61	Pedro Grifón Gómez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	22	Febrero.....	1866	46	5	9	»	5	9	»	5	9	»	»	»	»
62	Enrique Martínez Granero..	Obras públicas de Cuenca.....	Cuenca.....	15	Julio.....	1872	40	5	9	»	5	9	»	5	9	»	»	»	»
63	Emilio Cortés Odevero.....	Sección Agronómica de Badajoz																	
		Badajoz.....	13	Julio.....	1857	55	5	8	21	5	8	21	5	8	21	»	»	»
64	Eduardo Mejías García.....	Obras públicas de Madrid.....	Coruña.....	8	Julio.....	1861	31	5	7	13	5	7	13	5	7	13	»	»	»
65	Domingo Colmenero Martínez.....	Región y Sección Agronómica de Pamplona.....	Guipúzcoa.....	30	Octubre.....	1833	29	5	7	9	5	7	9	5	7	9	»	»	»
66	Manuel Alvarez Monóndez..	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	19	Septiembre	1860	32	5	7	5	5	7	5	5	7	5	»	»	»
67	Julián de la Cruz.....	Sección Agronómica de Cuenca																	
		Cuenca.....	8	Enero.....	1862	60	5	7	»	5	9	»	5	9	»	»	»	»

Número de orden en la clase.

NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD AÑOS	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. Pesetas.	OBSERVACIONES
				DÍA	MES	AÑO		EN FOMENTO			AL ESTALO							
								Años	Mezes	Días	Años	Mezes	Días					
68	D. José Arés Rivas	Obras públicas de Coruña	Coruña	12	Octubre	1870	42	5	7	»	5	7	»	13	1	15	»	»
69	Joaquín Cabañas Ventura	Idem de Badajoz	Badajoz	19	Febrero	1857	55	5	6	24	5	6	24	30	6	24	»	»
70	Francisco Vega Marino	Sección Agronómica de Burgos	Zamora	8	Enero	1862	50	5	6	16	5	6	16	5	6	16	»	»
71	Martín Gómez Mateo	Región y Sección Agronómica de Zaragoza	Soria	2	Marzo	1858	54	5	6	»	14	8	»	15	6	12	»	»
72	Ricardo Guerrero Frey	Escuela de Ingenieros de Caminos	Madrid	4	Marzo	1866	46	5	4	6	5	4	6	5	4	6	»	»
73	Francisco Medina Teribio	Idem agrónomos	Granada	3	Junio	1836	26	5	4	3	5	4	3	5	4	3	»	»
74	Mariano Bastardo Martínez	Región y Sección agrónomos de Valladolid	Valladolid	15	Agosto	1853	59	5	3	22	5	3	22	5	3	22	»	»
75	José Guerrero Tudela	Obras públicas de Málaga	Málaga	24	Febrero	1854	53	5	3	19	5	3	19	5	3	19	»	»
76	Vicente Visado Avaria	Idem de Barcelona	Valencia	29	Abril	1872	40	5	2	13	5	2	13	5	2	13	»	»
77	Antonio Marcelo Alvarez	Cuarta División de Ferrocarriles	Cáceres	19	Junio	1879	33	5	2	»	5	2	»	5	2	»	»	»
78	Eladio García del Amo	Escuela de Agricultura de Navarra y Vascongadas	Soria	2	Enero	1883	29	5	»	24	5	»	24	5	»	24	»	»
79	Felipe Gracia Minguéz	Sección Agronómica de Oviedo	Guadalajara	2	Marzo	1880	32	5	»	21	5	»	21	5	»	21	»	»
80	Jesús Iglesias Vázquez	Secretaría del Ministerio	Orense	2	Enero	1877	35	4	11	14	4	11	14	4	11	14	»	»
81	Antonio Garcés Ferrer	Segunda División de Ferrocarriles	Teruel	14	Marzo	1877	35	4	11	14	4	11	14	4	11	14	»	»
82	Basilio Vela Cande	Sección Agronómica de Salamanca	Salamanca	14	Junio	1874	38	4	11	6	4	11	6	4	11	6	»	»
83	Luis Varela Lillo	Idem de Jaén	Jaén	15	Febrero	1860	52	4	11	1	5	10	17	5	10	17	»	»
84	Pío Cabañas y Fernández Peña	Escuela de Ingenieros Agrónomos	Oviedo	29	Junio	1864	48	4	11	»	5	4	9	5	4	9	»	»
85	Gregorio Huidebro Calle	Sección Agronómica de Alava	Burgos	28	Noviembre	1861	51	4	11	»	4	11	»	4	11	»	»	»
86	Claudio Escalón Nieto	Idem de Huelva	Badajoz	15	Diciembre	1873	39	4	11	»	4	11	»	4	11	»	»	»
87	Aquilino de la Hera Carbajosa	Idem de Guadalajara	Guadalajara	4	Enero	1874	38	4	11	»	4	11	»	4	11	»	»	»
88	Baldomero López Martínez	Idem de Córdoba	Córdoba	5	Agosto	1874	38	4	11	»	4	11	»	4	11	»	»	»
89	José Verchili Pradez	Idem de Castellón	Castellón	27	Diciembre	1881	27	4	11	»	4	11	»	4	11	»	»	»
90	Felipe Mingo Durand	Idem de Almería	Jaén	2	Marzo	1894	18	4	10	23	4	10	23	4	10	23	»	»
91	Federico Sanz y Herranz	Escuela de Ingenieros de Montes	Avila	18	Julio	1881	31	4	10	14	4	10	14	4	10	14	»	»
92	Rafael Moranto Cortés	Sección Agronómica de Málaga	Málaga	16	Septiembre	1883	29	4	10	14	4	10	14	4	10	14	»	»
93	Francisco López Veiga	Obras públicas de Lugo	Lugo	17	Octubre	1851	59	4	10	13	4	10	13	4	10	13	»	»
94	Arturo Villegas Alonso	Región y Sección Agronómica de Santander	Santander	27	Diciembre	1879	33	4	10	6	4	10	6	4	10	6	»	»
95	Mariano López Sanz	Sección agronómica de Segovia	Segovia	8	Septiembre	1873	39	4	10	»	4	10	»	4	10	»	»	»
96	Santiago Santos Díaz	Escuela de Ingenieros de Montes	Madrid	30	Diciembre	1877	35	4	10	»	4	10	»	4	10	»	»	»
97	Vicente Peñalosa Trillo	Idem de Agricultura de Ciudad Real	Ciudad Real	2	Diciembre	1851	61	4	9	17	11	6	13	11	6	13	»	»
98	Baldomero Iturrizaga Cuesta	Sección agronómica de Logroño	Logroño	27	Febrero	1870	42	4	9	15	4	9	15	4	9	15	»	»
99	Angel González López	Idem de Zamora	Zamora	22	Octubre	1879	33	4	9	15	4	9	15	4	9	15	»	»
100	Juan Jiménez Arina	Idem de Cádiz	Cádiz	20	Mayo	1892	20	4	9	14	4	9	14	4	9	14	»	»
101	Andrés Rey	Escuela de Ingenieros de caminos	Lugo	4	Septiembre	1867	45	4	9	8	4	9	8	4	9	8	»	»
102	Pedro Martín Martín	Sección agronómica de Soria	Madrid	31	Mayo	1883	29	4	8	6	4	8	6	4	8	6	»	»
103	Ramón Olib Marín	Obras públicas de Murcia	Murcia	17	Agosto	1886	32	4	6	24	4	6	24	4	6	24	»	»
104	Antonio González Bol	Idem de Alicante	Murcia	25	Abril	1871	41	4	4	19	4	4	19	4	4	19	»	»
105	Agustín Mero Molina	Idem de Guadalajara	Guadalajara	28	Agosto	1874	38	3	11	»	7	1	23	7	1	23	»	»
106	Federico Pérez de Francisco	Secretaría del Ministerio	Madrid	24	Marzo	1831	30	3	9	20	6	9	15	6	9	15	»	»
107	Pedro Carrasco Omos	Idem	Madrid	7	Enero	1877	35	3	7	23	3	7	23	6	1	8	»	»
108	Federico González Calero	Obras públicas de Cádiz	Madrid	10	Diciembre	1881	29	3	7	21	3	7	21	7	7	17	»	»

109	Gevasio Orol Gascó.....	Idem de Toledo.....	Toledo.....	1.º	Mayo.....	1870	42	3	7	18	3	7	19	5	8	9	21
110	Santos García Barreguero...	División Hidráulica del Tajo...	Segovia.....	1.º	Noviembre.	1882	30	3	7	18	3	7	18	5	8	9	21
111	José Navarro Gómez.....	Obras públicas de Huelva.....	Valencia.....	28	Noviembre.	1831	31	3	7	17	3	7	17	5	7	7	17
112	Lucas Organero García.....	Idem de Oviedo.....	Madrid.....	18	Octubre...	1879	33	3	7	13	3	7	13	5	10	13	33
113	Gonzalo López Santaolalla...	Idem de Alhambra.....	Madrid.....	20	Enero.....	1832	30	3	7	11	3	7	11	5	8	11	30
114	Eduardo Aguado Rincón.....	Sección Agronómica de Pontevedra.....	Toledo.....	13	Octubre...	1876	36	3	7	10	3	7	10	5	8	6	36
115	Hilario López Ramiro.....	Idem de Tarragona.....	Guadalejara	22	Febrero...	1876	36	3	7	9	3	7	9	5	6	7	36
116	Francisco de la Plaza y De Juan.....	Servicio Central de señales marítimas.....	Cádiz.....	15	Diciembre	1866	46	3	5	7	3	7	5	8	11	15	46
117	Antonio Uria Alvarez.....	Cuarta División de Ferrocarriles.....	Oviedo.....	26	Junio.....	1879	33	3	7	1	3	7	1	3	7	1	33
118	Juan de la Higuera Aparicio...	Obras públicas de Jaén.....	Jaén.....	19	Noviembre.	1869	43	3	7	»	3	7	»	6	7	6	43
119	Victor Ozen Dulado.....	Granja Escuela de Agricultura de Zaragoza.....	Soria.....	28	Julio.....	1880	32	3	6	27	3	6	27	6	9	23	32
120	Juan Fernández Martín.....	División Hidráulica del Guadiana.....	Ciudad Real	23	Junio.....	1860	52	3	6	26	3	6	26	5	2	6	52
121	Eugenio Husillos Acitores...	Escuela de Ingenieros de Montañas.....	Palencia.....	6	Septiembre	1875	37	3	6	22	3	6	22	7	5	8	37
122	Manuel Gil de Arana.....	División Hidráulica del Pirineo Oriental.....	Córdoba.....	25	Diciembre.	1880	32	3	6	9	3	6	9	3	6	9	32
123	Manuel García Gómez.....	Sección Agronómica de León.....	Salamanca...	29	Mayo.....	1872	49	3	6	»	3	6	»	17	5	24	49
124	Facundo Mayoral Tejero...	Secretaría del Ministerio.....	Zamora.....	30	Octubre...	1898	44	3	6	»	3	6	»	9	6	»	44
125	Felipe Ausajo Sicilia.....	Escuela de Ingenieros agrónomos.....	Logroño.....	1.º	Mayo.....	1882	30	3	5	28	3	5	28	5	8	2	30
126	Valero Bellido Royo.....	Obras públicas de Zaragoza...	Teruel.....	21	Octubre...	1879	33	3	5	25	3	5	25	8	10	»	33
127	Leonardo de Andrés Ajojas...	Sección Agronómica de Huesca.	Segovia.....	16	Noviembre.	1878	34	3	5	1	3	5	1	4	10	25	34
128	Ricardo Villarreal Torrecilla.....	Sección Agronómica de Guipúzcoa.....	Almería.....	19	Abril.....	1866	46	3	4	»	3	7	20	6	7	20	46
129	Luciano Redondo Primo...	Obras públicas de Palencia...	Palencia.....	3	Enero.....	1884	28	3	3	14	3	3	14	4	6	14	28
130	Manuel Díaz Fernández.....	Primera División de Ferrocarriles.....	Lugo.....	8	Marzo.....	1869	49	2	11	»	14	6	10	14	6	10	49
131	José Otero Pérez.....	Secretaría del Ministerio.....	Madrid.....	21	Mayo.....	1873	39	2	9	21	3	4	»	6	4	»	39
132	José Pérez Lanchas.....	Región y Sección Agronómica de Sevilla.....	Valencia.....	14	Mayo.....	1881	31	2	9	10	2	9	10	10	3	4	31
133	Francisco Martín Gago.....	Obras públicas de Guipúzcoa y Navarra.....	Zamora.....	10	Marzo.....	1882	30	2	9	5	2	9	5	5	4	3	30
134	Cándido Sáez Martín.....	Tercera División de Ferrocarriles.....	Valladolid..	4	Septiembre	1859	53	2	9	»	2	9	»	30	7	6	53
135	Juan Morgado Rey.....	Escuela de Ingenieros de Montes.....	Cáceres.....	30	Marzo.....	1881	31	2	8	29	2	8	29	9	2	»	31
136	José Galindo Fuster.....	Secretaría del Ministerio.....	Teruel.....	15	Septiembre	1874	38	2	7	28	2	7	28	14	5	20	38
137	Eugenio Martínez Moza.....	Granja Escuela de Agricultura de Coruña.....	Segovia.....	15	Noviembre.	1866	46	2	4	28	2	4	28	16	7	13	46
138	Julián Real Iturralde.....	Región y Sección Agronómica de Barcelona.....	Cádiz.....	29	Noviembre	1865	27	2	3	25	2	3	25	5	6	25	27
139	Feliciano Soria López.....	División Hidráulica del Miño...	Ourense.....	3	Febrero...	1875	37	2	2	19	2	2	19	4	4	18	37
140	Agustín Miguel Marcos.....	Sección Agronómica de Orense.	Burgos.....	20	Enero.....	1874	38	2	1	16	2	1	16	11	10	18	38
141	Luis Romero Méndez.....	Secretaría del Ministerio.....	Badajoz.....	12	Noviembre.	1860	52	2	1	12	2	1	12	13	8	5	52
142	Eudasio González Rey.....	Sección Agronómica de Albaladejo.....	Palencia.....	26	Febrero...	1860	52	2	»	11	2	»	11	13	9	18	52
143	Rafael Osorio Vizcaino.....	Escuela de Ingenieros de Minas.	Jaén.....	31	Marzo.....	1873	30	2	»	»	11	11	9	11	9	»	30
144	Hildefonso Pérez Cerón.....	Idem.....	Loón.....	23	Enero.....	1868	46	2	»	»	2	9	21	9	»	»	46
145	Juan Manuel Pérez Bravo...	Idem.....	Cáceres.....	29	Julio.....	1882	30	2	»	»	2	9	10	5	9	10	30
146	Juan Cañabate Navarro.....	Sección Agronómica de Murcia.	Murcia.....	10	Julio.....	1859	53	1	11	1	1	11	17	35	9	28	53
147	Roque Alonso Euzizac.....	Estación Patológica Vegetal (Granja Central).....	Salamanca..	26	Octubre...	1870	42	1	10	25	1	10	25	16	10	25	42
148	Antonio Reglero Casado.....	Secretaría del Ministerio.....	Valladolid..	13	Junio.....	1870	42	1	9	18	1	9	18	4	8	12	42
149	Tomás Jiménez Parrondo...	Estación Agronómica de Madrid	Zamora.....	30	Mayo.....	1868	44	1	9	18	1	9	18	3	6	18	44
150	Valentín Pérez Mateos.....	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Madrid.....	1.º	Junio.....	1877	35	1	8	10	1	8	10	2	11	16	35
151	Antonio Vindel Abad.....	División Hidráulica del Sur de España.....	Madrid.....	27	Abril.....	1883	29	1	7	25	1	7	25	3	11	25	29

Número de orden en la clase.

NÚMERO DE ORDEN EN LA CLASE	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS QUE SIRVE Ó HA SERVIDO	PROVINCIA DE SU NATURALEZA	FECHA DEL NACIMIENTO			EDAD Años	ANTIGÜEDAD por el mayor tiempo de servicios en la clase en el ramo de Fomento.			TOTAL DE SERVICIOS						SUELDO superior que ha disfrutado en el ramo de Fomento. — Pesetas.	OBSERVACIONES
				EDAD				EN FOMENTO			AL ESTADO							
				Día.	Mes.	Año.		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.		
152	D. Heliodoro Ruiz Olmo.....	Obras públicas de Ciudad Real.	Ciudad Real.	20	Janio	1883	29	1	7	13	1	7	13	3	10	21	»	»
153	José Antón Liria.....	Servicio agronómico de Melilla.	Zaragoza....	7	Enero	1833	29	1	7	10	1	7	10	4	»	10	»	»
154	Anselmo Pardo Carmona...	Escuela de Ingenieros de Caminos.....	Puerto Rico.	20	Junio	1831	31	1	5	3	1	5	3	4	5	3	»	»
155	Cesáreo Tortuero Molinero.	Sección Agronómica de Cáceres.	Guadalajara.	25	Febrero	1879	33	1	4	25	1	4	25	2	1	16	»	»
156	José López Gutiérrez.....	Región y Sección Agronómica de Canarias.....	Málaga.....	12	Agosto	1881	31	1	»	»	2	2	10	2	2	10	»	»
157	José García Sánchez.....	Secretaría del Ministerio.	Avila.....	27	Agosto	1874	38	»	11	12	»	11	12	9	2	12	»	»
158	Lorenzo Calonge Sanz.....	Obras públicas de Soria.....	Soria.....	10	Agosto	1875	37	»	10	20	»	10	20	»	10	26	»	»
159	Angel Sáez Gatelo.....	Idem de Baleares.....	Logroño.....	1.º	Octubre	1874	38	»	8	20	»	8	20	4	10	10	»	»
160	Casimiro Rubio Molinero...	Secretaría del Ministerio.	Segovia.....	4	Marzo	1877	35	»	3	25	»	3	25	3	3	26	»	»
161	Víctor Falto del Pozo.....	Sección Agronómica de Gerona.	Madrid.....	6	Marzo	1875	34	»	2	26	»	2	26	1	10	1	»	»
162	Juan Manso Valiente.....	Obras públicas de Barcelona.	Madrid.....	26	Junio	1873	39	»	1	25	»	1	22	4	1	22	»	»
»	Evaristo del Barconilla.....	Sección Agronómica de Avila..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Sin clasificar.
»	Agustín Sebastián Benito...	Estación de Industrias derivadas de la leche (Santander)..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Agrícola Martínez Peña....	Sección Agronómica de Vizcaya.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Felipe Mota Martín.....	Obras públicas de Avila.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Jerónimo García Morano...	Sección Agronómica de Toledo.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Rodrigo Serrano Vallés....	Obras públicas de Córdoba....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Andrés Morales Martínez...	División hidráulica del Júcar..	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Bernabé Romero García....	Granja Agrícola de Valladolid.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Valentín Pinto García.....	Sección Agronómica de Palencia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Mariano Mieguez González.	Granja Agrícola de Idem.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Antonio Mateo Díaz.....	Estación de ensayos de semillas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	José Guerra Moreno.....	Segunda División de Ferrocarriles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Mariano González Lebaso...	Granja Agrícola de Valencia...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Bernardo García Piñón.....	Sección Agronómica de Gerona.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Vicente González Saijo.....	Estación orológica de Héro....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Manuel Sáez Rodríguez.....	Sección Agronómica de Lérida.	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
»	Juan Quintana Morales.....	Región y Sección Agronómica de Baleares.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	Idem.
CISANES																		
1	D. Gregorio García Pinto.....	Granja Agrícola de Palencia..	Palencia....	22	Abril	1857	55	9	1	»	9	1	»	9	1	»	»	»
2	Juan Domingo Melinas.....	Región y Sección Agronómica de Sevilla.....	Jaén.....	4	Agosto	1860	52	4	2	»	4	2	»	4	2	»	»	»
3	Marcos Ysgüe & Ibáñez....	Estación Agronómica de Madrid.....	Zaragoza....	7	Octubre	1851	61	3	1	16	3	1	16	3	1	16	»	»
4	Epifanio García Berrocal...	Región y Sección Agronómica de Canarias.....	Ceuta.....	7	Abril	1881	31	2	5	17	2	5	17	8	8	4	»	»
5	Marcial Heredia Peña.....	Sección Agronómica de Orense.	Orense.....	19	Febrero	1853	59	2	4	16	2	4	16	2	4	16	»	»
6	Miguel Sota Juncos.....	Idem de Toledo.....	Logroño.....	5	Junio	1874	38	2	4	15	10	8	11	10	8	11	»	»
7	Luis Cañón Ballesteros....	Segunda División de Ferrocarriles.....	León.....	21	Noviembre	1876	33	1	11	14	1	11	14	1	11	14	»	»
8	Domingo González González.	Sección de Industrias derivadas de la leche en Santander.	Santander...	8	Julio	1874	38	1	11	4	1	11	4	1	11	4	»	»
9	Bernardo Carrizosa Alonso.	Región y Sección Agronómica de Barcelona.....	Avila.....	19	Diciembre.	1860	46	1	»	19	1	»	19	1	»	19	»	»

919

FERNÁNDEZ, *Rubalcaba*; domiciliada últimamente en Bilbao; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de distrito del Ensanche, de Bilbao, con el fin de recibirla declaración en causa por lesiones. 2351

920

FERNANDEZ MARTINEZ, *Felipe*; domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para recibir la declaración en causa por estufa, inculpa por dicho Juzgado y en la que resultan cargos contra el mismo. 2410

921

FIDALGO GARCIA, *Gregorio*; domiciliado últimamente en Beasante, en la que ejerce la profesión de comerciante; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Beasante, para prestar declaración en causa que se instruye por delito de defraudación. 2408

922

FRAGUAS COLMENERO, *Manuel*; comparecerá el día 18 de Marzo actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por lesiones á Vicente Otero Blanco. 2652

923

GARCIA FRANCO, *José María*; domiciliado últimamente en Sada, término municipal de Trep, comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor que suscribe, en la Comandancia de Marina de esta capital, para prestar declaración como testigo en sumaria que se sigue por pesacar con explosivos.—Ferrol, 7 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JM—425

924

GONZALEZ, *Celso*; obrero de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro que trabaja en el término de Guard; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Trep, para recibirla declaración en causa por lesiones. 2378

925

GONZALEZ, *Karitas*; domiciliado últimamente en el Pajar de San Choza, para que dentro del término de quince días comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 179, instruido por lesiones y ser reconocido por el Médico forense. 2387

926

GONZALEZ JIMENEZ, *Pedro Antonio*; de cuarenta y nueve años de edad, estado de soltero, profesión barbero, natural de Athana; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirla declaración en causa que instruye sobre hurto de un jumento y una albarda, á Isidoro Pérez Adame. 2331

927

HERNANDEZ FERNANDEZ *Manuela*; comparecerá el día 13 de Marzo, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para co-

lebrar juicio verbal de faltas que se sigue por lesiones á la misma. 2656

928

LARA NUEVA, *Cariós*; de doce años; domiciliado últimamente en la calle de Embajadores, número 46, para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 227, instruido por hurto. 2334

929

LOPEZ PRIETO, *Juan*; comparecerá el 18 de Marzo, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por lesiones del mismo. 2658

930

LLISO ANDRES, *Gloria*; domiciliada últimamente en Villanueva de Castellón (Valencia), y que en la actualidad reside muy cerca de Perpignan (Francia); comparecerá el día 24 de los corrientes, y hora de las diez y media ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, para asistir como testigo al juicio oral en causa sobre hurto, instruido por el Juzgado de este partido. 2610

931

MORALES HORMISO, *Gasper*; domiciliado últimamente en La Llosa; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque, con objeto de ampliarle su declaración en el sumario número 408 del año último. 2370

932

MUÑOZ CACERES, *Francisco*; natural de Fuenteovejuna (Córdoba), estado casado, profesión jornalero, transeunte en la población de Huevia en el mes de Enero último, con domicilio en el barrio de Val Bueno; comparecerá ante el Tribunal municipal, sito en la calle Ribera, número 12, el día 24 del actual, á las diez de la mañana, para la celebración de juicio de faltas sobre maltrato al mismo por Rafael Gómez y Gómer, en cuya casa vivía, suplicando que su falta de asistencia le parará el perjuicio que hubiera lugar. 2643

933

OTERO BLANCO, *Vicente*; comparecerá el día 18 de Marzo, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue por lesiones al mismo. 2653

934

PENA VILA, *José María*; domiciliado últimamente en Sada, término municipal de Sada; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor, en la Comandancia de Marina, de esta capital, para prestar declaración como testigo en sumaria que se sigue por pesacar con explosivos.—Ferrol, 7 de Febrero de 1913. El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JM—422

935

PEREZ FERNANDEZ, *Emilia*; de diecinueve años; domiciliada últimamente en la carretera del Este (Tejar de Vidá), para que dentro del término de quinto día comparezca ante el Tribunal municipal del distrito del Congreso, de esta Corte, á celebrar juicio de faltas número 214, instruido por lesiones. 2386

936

REY *Marta*; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Trep, para prestar declaración en causa por robo, instruida por dicho Juzgado, bajo aporribamiento de lo que en Derecho hubiera lugar. 2320

937

RIOS VILLEGAS, *José*; comparecerá el día 11 de Marzo actual, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospicio, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se sigue en virtud de denuncia formulada por el mismo por malos tratos. 26.5

938

RODRIGUEZ HERRERO, *Afonso*; domiciliado últimamente en Villanueva de la Serena; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aracena, para recibirla declaración en causa que instruye sobre hurto de un jumento y una albarda á Isidoro Pérez Adame. 2332

939

SAGARRA, *Joaquín*; obrero de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro, que trabajaba en Susterris; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del partido de Trep, para recibirla declaración en causa por lesiones. 2277

940

SALAZAR AGUILERA, *Juan*; de veintidós años, estado soltero, viudo; domiciliado últimamente en Vélez Blanco; se le emplea para que comparezca, en término de diez días, á usar de su derecho ante la Audiencia de Almería, por haberse terminado la causa que se le sigue con otro consorte por disparo y lesiones, para nombrar defensores en causa por el delito indicado, instruida por este Juzgado, siendo el ofendido Juan Antonio Martínez Boleas. 2360

941

SANCHEZ VILA, *Juan*; de sesenta y nueve años, de estado viudo, hijo de Ramón é Ignacia; domiciliado últimamente en el paseo del Canal, número 2, bajo; comparecerá el día 21 del actual, á las diez horas, ante el Tribunal municipal del distrito de la Latina, de esta Corte, sito en la calle de San Isidro, número 6 duplicado, principal, para la celebración del juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocida por el Médico forense. 2609

942

SANJUAN FERRER, *Francisco*; domiciliado últimamente en Albalade de Cinca; comparecerá, en término de nueve días, ante el Juzgado de Fraga, para notificarle el auto de terminación y hacerle el empadramiento y requerimiento acordados en causa por hurto de 52 pesetas, instruida por el Juzgado de Tortosa. 2307

943

SUAREZ CASAL, *Fernando*; domiciliado últimamente en Sada, término municipal de Sada; comparecerá, en el término de quince días, ante el Juez instructor, de la Comandancia de Marina del Ferrol, para prestar una declaración como testigo en sumaria que se sigue por pesacar con explosivos.—Ferrol, 7 de Febrero de 1913.—El Juez instructor, Manuel Pita da Veiga. JM—423

044

UREBA MARTIN, Isabel (s) la Pastora; Comisariada últimamente en Algeciras y Chiclana; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras, para declarar sobre las prendas de ropa que compró en esta ciudad á una mujer, en causa por hurto de prendas, instruida por este Juzgado con el número 89 de 1912. 2302

045

VILLALONGA IBARRA, José; comparecerá el día 18 del corriente, y hora de las nueve y treinta de su mañana, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle del Barco, número 26, segundo, para celebrar juicio verbal de faltas que se le sigue por vejaciones. 2637

Juzgado de primera instancia

LILLO

D. Rafael de Balbín y Villaverde de Uquero, Juez de instrucción del partido de Lillo.

Por la presente requisitoria, y como comprendido en el número 1.º del artículo 885 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, cito, llamo y emplazo á Ramón García, cuyas demás circunstancias se ignoran, y cuyas señas personales son: estatura regular, más bien alto que bajo, bastante grueso, hasta el extremo de no poder andar con desahogo, pelo canoso, barba más blanca que el pelo, con toda la cara afeitada, y viste pantalón de pana color gris claro, pelizza de paño pardo y alpargatas blancas cerradas; cuyo sujeto tiene su domicilio en Madrid en los barrios de las Peñuelas ó de las Cambronesas, que el día 6 y 7 estaba en Ocaña, y cuyo paradero se ignora, presumiendo pueda encontrarse en Ocaña ó en Madrid, para que dentro de los diez días siguientes á la publicación de la presente en los periódicos oficiales, comparezca ante este Juzgado á fin de notificarle el auto de procedimiento y recibirle indagatoria en causa por robo y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece será declarado rebelde.

Al mismo tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, procedan á la busca y captura del sujeto mencionado, y caso de ser habido lo pongan en la Prisión preventiva de esta villa á mi disposición.

Dado en Lillo á 14 de Febrero de 1913. Rafael de Balbín y Villaverde.—De su orden, José Aparicio. JO—2218

LORA DEL RIO

El señor Juez instructor de primera instancia ó instrucción de este partido.

A los de igual clase y Agentes de la Policía judicial de la Nación, ruego y encargo se sirvan disponer y proceder respectivamente á la busca y captura del sujeto que al final se expresa, y caso de ser habido sea puesto á disposición de este Juzgado cuyo individuo, al que al propio tiempo se le cita para que comparezca dentro del término de diez días, ante este Juzgado, calle de Colón, número 13, á ser oído, viajó sin billete en el tren número 21 del día 21 de Enero último, desde la estación de Brenes á la de esta villa de Lora del Río; pues así está acordado en la causa que sobre dicho hecho se instruye.

Individuo que se cita.

Miguel Morales Sánchez, de la Carlota, de veinte años.

Dado en Lora del Río, 20 de Febrero de 1913.—Licenciado José Cobo Siles.

JO—2214

LUGO

D. Ramón Vilarinho Magdaleno, Juez de primera instancia de la ciudad de Lugo y su partido.

Por el presente auto se hace público el caso de D. Manuel Llamas Navia en el desempeño del cargo de Registrador interino de la Propiedad de este partido, y se cita á los que tengan que deducir contra el mismo alguna reclamación para que la presenten ante este Juzgado dentro del término de un mes, á contar desde la inserción en el Boletín Oficial de esta provincia y en la Gaceta de Madrid.

Dado en Lugo á 18 de Febrero de 1913. Ramón Vilarinho. JO—2215

MARTOS

D. Enrique Benilla Borilla, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente auto hago saber: Que en este Juzgado, y por la Escribanía de D. Juan Antonio Cruz González, se sigue sumario por el hecho de que el día 18 del actual una pareja del puesto de la Guardia Civil de Torredonjimeno se hallaba apostada, de regreso de servicio, en el cruce del camino de Consolación, en aquel término, con la carretera de Porcuna, y al dar vista á dicha pareja tres sujetos que conducían las dos caballerías que luego se referirán, se dieron á la fuga, no pudiéndose conseguir su captura, á pesar de las intimaciones que la referida pareja les hiciera para que se rindieran, dejando abandonadas las expresadas caballerías, que fueron ocupadas por la mencionada fuerza, sospechándose por lo expuesto que aquéllos sean de ilegítima procedencia.

Y en virtud de lo acordado en la mencionada causa, se llama á las personas que se crean con derecho á las referidas caballerías, para que comparezcan en este Juzgado, á reclamarlas, en el término de diez días, siguientes á la inserción de este auto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Jaén.

Además se cita á los tres sujetos reconocidos que conducían y abandonaron las expresadas caballerías, para que, en el dicho término de diez días, comparezcan también ante este referido Juzgado, con objeto de recibirles declaración, con apercibimiento de que, de no hacerlo, incurrirán en las responsabilidades marcadas por la Ley.

Señas de las caballerías ocupadas.

Un mulato de dos años, castaño claro, alzada 1,37 metros, presentando rozaduras de estar trabajado, herrado de las manos y sin hierro; y

Un burro de tres años, pelo de rata ó pardo, boviblanco, lista negra en el lomo, ó sea raya de mulo, lunar blanco en el lomo, alzada 1,23 metros, herrado también de las manos y sin hierro.

Dado en Martos á 22 de Febrero de 1913.—Eufrasio Benilla.—El Secretario: Por orden, Francisco Muñoz. JO—2280

MORÓN

D. Santos Cueto Ruidíez, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado, y Escribanía de D. Alejandro Cotta Barco, se ins-

truye sumario por el delito de hurto de una yegua, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes procedan á la busca y ocupación de una yegua castañota oscura, cazada del pie derecho, almeñada del izquierdo, luvora, más de marca, levantada de riñones, precuada y próxima á parir, cruzada y herrada en la cadena derecha en el hierro que usa D. Leopoldo Sáenz de la Maza, Conde de la Maza, y con el que usa el ganadero Aponte, que es una cruz, sin estar unidos sus brazos por el centro, desaparecida en la madrugada del 18 del actual de la finca de la Haya, de esta término, propiedad del señor Don Conde de la Maza, poniéndola en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima ó no son personas de reconocida responsabilidad y arraigo, con las seguridades convenientes á disposición de este Juzgado.

Morón, 24 de Febrero de 1913.—Santos Cueto.—D. O. de S. S.ª, Alejandro Cotta. JO—2225

D. Santos Cueto Ruidíez, Juez de instrucción del partido judicial de Morón.

Por la presente requisitoria hago saber á los de igual clase y municipales, Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás Agentes de Policía judicial de la Nación, que en este Juzgado y Escribanía de D. Alejandro Cotta Barco se instruye sumario por el delito de hurto de un jumento y efectos, en el que se ha acordado expedir la presente, por la que, en nombre de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), ruego y encargo á las expresadas Autoridades y Agentes, procedan á la busca y ocupación de un jumento entero, herrado, mediano, jabonero, herrado en la cadena izquierda, con lobanillo junto al hierro, oreja derecha despuntada y la izquierda rajada, y una aparejo de enjuelas, con cubierta de palma, una jiquina y el cabestro de pizar, sujeta los del domicilio de Antonio Martínez Carilla, vecino de Montalano, en la madrugada del 16 del actual, poniéndolas, en su caso, con sus tenedores, si no acreditan su adquisición legítima ó no son personas de reconocida responsabilidad y arraigo, con las seguridades convenientes, á disposición de este Juzgado.

Morón, 25 de Febrero de 1913.—Santos Cueto.—D. O. de S. S.ª, Alejandro Cotta. JO—2290

OSUNA

Para instruirlos de lo que dispone la regla 5.ª de la Real orden de 20 de Junio de 1885 y de arar sobre la conveniencia de la siembra reclusión del dicho Antonio Cardenas Llerena, de sesenta y cinco años, casado con Dolores Torres, hijo de Juan y Concepción, natural de Villanueva de San Juan. Se emplaza á sus parientes para que en el término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente, comparezcan ante este Juzgado, en la inteligencia, que de no verificarlo sin Audiencia de ellos se resolva á lo que proceda.

Osuna, 20 de Febrero de 1913.—El Secretario, Manuel Moreno Yáñez. JO—2314

PIEDRAHITA

D. Manuel González Alegre, Juez de instrucción de Piedrahita.

Por el presente ruego y encargo á las Autoridades y Agentes de Policía proce-

gan á la busca y resaca de una yegua de cinco años, proñada, de siete cuartas, pelizana, con un lunar blanco en el cuello por efecto de la collarera y un sobra luso en la parte derecha, y en caso de ser hallada la pongan á mi disposición, con la persona en cuyo poder se encuentre, si no justifica su legítima adquisición, pues así lo he acordado en sumario que ponda por sustracción de dicho semoviente á José Martín Puente, vecino de Navarillo del Alamo, el día 15 de Enero último.

Dado en Piedrahita á 25 de Febrero de 1913.—Manuel González.—El Secretario, Francisco Alegre. JO—2291

POSADAS

D. Manuel Heredia y Travía, Juez de Instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á toda clase de Autoridades y Agentes de la Policía judicial, preuquen activas diligencias para la busca y resaca de la barra y efectos que se resaca á constitución, propios de Juan García Díaz, vecino de la Cortada, hurtados el 11 del corriente mes en la aldea de Quintana, de aquel término, y caso de ser hallados los pongan á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentran, si no acreditan su legítima adquisición, pues así lo tengo acordado en el sumario que instruyo con motivo de expresado hecho.

Señas.

Una barra, pelo rubio claro, de cinco años, mallana, un poco blanca, con el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola.

Un serón y un aperajo.

Dado en Posadas á 21 de Febrero de 1913.—Manuel Heredia.—El Secretario, Licenciado Joaquín Iglesia. JO—2229

POZOBLANCO

D. Santiago Aparicio y Aparicio, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades y encargo á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y captura de autor ó autores, cuyos nombres y demás circunstancias se ignoran, que la noche del 6 al 7 del actual robaron á las vecinas de comarcal, Miguel García Muñoz y Juan García Márquez respectivamente, de la cuadra del domicilio del primero, una vaca de 13 meses de edad, de nuevo á diez años, esparjeleira, raza española y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la naturaleza, y un serón valón de veinte años, de 1.46 metros, pelo castaño claro, raza española y el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola, los cuales dejaron abandonados el día 7 de los corrientes en la finca Cañada de la Caerona, de este término, y caso de ser hallados dichos animales pongan á disposición de este Juzgado en la prisión de esta villa.

Dado en Pozoblanco á 25 de Febrero de 1913.—Santiago Aparicio.—El Secretario judicial, Julio Peñalver. JO—2315

PUNTEÁREAS

D. Manuel González Correa, Juez de primera instancia del partido de Puenteáreas.

Hago público que D. Julio González Rivera cesó en el desempeño del cargo de Registrador interino de la Propiedad

de este partido, y en su consecuencia y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 306 de la ley Hipotecaria y 277 del Reglamento para su ejecución, se cita á los que se crean con derecho á deducir alguna reclamación, para que formulen ésta ante este Juzgado, en el término de seis meses.

Puenteáreas, 6 de Septiembre de 1913. Manuel González Correa.—El Secretario, Antonio Sañili. JO—2316

SAHAGÚN

El señor Juez de Instrucción de este partido, por providencia del día de hoy, dictada en sumario instruido por la sustracción de efectos del Matajoro de esta villa, ha dispuesto se cite á José López, tabajero que fué de esta misma vecindad, y cuyo actual paradero se ignora, para que, en el término de diez días, contados desde que se inserta el presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado, á fin de instruirle como perjuizado de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo la prevención del perjuicio que le pueda parar.

Sahagún, 25 de Febrero de 1913.—El Secretario judicial, Licenciado Matías García. JO—2317

SALDAÑA

D. Eduardo Dívar Martín, Juez de Instrucción del partido de Saldaña.

Por el presente edicto se cita á Santiago Gutiérrez, industrial y vecino que fué de Guard, hoy en ignorado paradero, á fin de que dentro del término de diez días, á contar de la inserción del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, comparezca ante este Juzgado para ser oído en declaración, en el sumario que se instruye por delito de alzamiento de bienes ó insolvencia punibles, bajo apercibimiento de que le parará el perjuicio á que hubiera lugar si no lo verifica.

También se cita á todos los acreedores del Santiago Gutiérrez, para que dentro del mismo plazo de diez días, comparezcan ante este Juzgado para ofrecerse el procedimiento en აღinda sumario, conforme dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Saldaña á 20 de Febrero de 1913.—Eduardo Dívar.—El Secretario, Antonio Lorea. JO—2157

SEVILLA MAGDALENA

Por virtud del presente se cita á cuantas personas puedan con utilidad declarar acerca de quién sea un sujeto como de cincuenta años de edad, de talla, de regular estatura, pelo grueso, sin bigotes, vista pantalón de pana color café, dos americanas, una de ellas liada, y otra de mezclilla, ambas de color oscuro, gorra negra y alpargatas claras; cuyo traslado, procedente del Albergue de Orphanos, ingresó en este Hospital Central la mañana del día 18 del corriente mes, en período agónico, falleciendo al momento, sin haberse podido averiguar su nombre y circunstancias, debiendo, en su caso, comparecer ante este Juzgado del distrito de la Magdalena, sito Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 2, apercibidas de que, si no lo hacen, les parará el perjuicio que hubiera lugar.

Sevilla, 22 de Febrero de 1913.—Por

mandado de S. S.ª, el Secretario Francisco Maya. JO—2318

TRUJILLO

D. Manuel Gómez Pedreira, Juez de Instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, que practiquen activas averiguaciones encaminadas al descubrimiento del autor ó autores del robo de un jumento, de pelo rubio obscuro, de seis años, alzada regular, con la oreja derecha hendida, hierro de la Compañía el Fénix Agrícola, cuyo jumento fué robado de una cuadra de establo, término de Puerto de Santa Cruz.

Y, caso de ser habido, le pongan á disposición de este Juzgado, con las personas en cuyo poder se encontrase.

Dado en Trujillo á 19 de Febrero de 1913.—Manuel Gómez Pedreira.—Por su mandado, Joaquín Mediavilla. JO—2068

D. Manuel Gómez Pedreira, Juez de Instrucción de Trujillo y su partido.

Ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares ó individuos de la Policía judicial procedan á la busca y captura de una jumenta castaña clara, de nueve años y regular alzada, que fué robada la noche del 7 del corriente mes de una cuadra al sitio del Prado, en término de Puerto de Santa Cruz, propiedad del vecino de aquel pueblo Juan Antonio Moreno Barrado, así como del autor ó autores de la sustracción, poniéndolos á disposición de este Juzgado si fueron habidos, juntamente con la persona en cuyo poder se hallare la jumenta, si no acredita su adquisición legítima.

Así lo he acordado en la causa que por tal motivo instruyo con el número 22.

Dado en Trujillo á 20 de Febrero de 1913.—Manuel Gómez.—P. S. M., Joaquín Mediavilla. JO—2069

UBEDA

D. Vicente Moreno de Barutell, Juez municipal de esta ciudad ó interino de Instrucción de la misma y su partido.

Por el presente ruego á las Autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial dispongan la busca de los efectos que al final se rescribirán, propios de D. Rodrigo María Aranda, de estos vecinos, que le fueron robados en los primeros días de Diciembre del año próximo pasado de un cortijo de su propiedad nombrado El Encarnado, de este término, y siendo hallados se pondrán á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas poseedoras si no acreditan su legítima adquisición, procediéndose también á la busca del autor ó autores del hecho, que, siendo encontrados, se pondrán del mismo modo á disposición de este dicho Juzgado y en la Carcel del partido, con las diligencias convenientes.

Efectos robados.

Cinco fanegas de garbanzos.
Quince fanegas de cebada.
Diez y media fanega de habas.
Tres fanegas de trigo.
Tres tercios añejos.
Dado en Ubeda á 20 de Febrero de 1913.
Vicente Moreno.—P. S. M., Juan Blaya. JO—2170